

113



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA

MANUAL PARA LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA DE PAREJA.

T E S I S

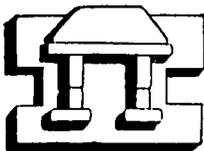
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A N :

LOPEZ CHIA / LAURA OLIVIA
SANCHEZ PIÑA MARISSA

DIRECTORA: MTRA. PATRICIA VALLADARES DE LA CRUZ

ASESORES: MTRA. NORMA CONTRERAS GARCIA

MTRA. NORMA COFFIN CABRERA



IZTACALA LOS REYES IZTACALA, MEX.

JUNIO 2002.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACION DISCONTINUA

AGRADECIMIENTOS

A PATY:

Por su apoyo y comprensión en todo momento. Gracias por compartir tus conocimientos y experiencias que han fortalecido nuestra formación académica y personal. Te agradecemos la confianza y motivación que nos brindaste para terminar esta investigación.

A NORMA CONTRERAS:

Por haber sido parte de este logro académico. Gracias por tu tiempo y los conocimientos aportados a esta investigación.

A NORMA COFFIN:

Por su apoyo y asesoramiento para finalizar esta investigación. Gracias por el tiempo y la confianza que nos brindaste a lo largo de este proyecto.

LAURA Y MARISSA.



MARISSA.

A MIS PADRES :

Gracias por la ayuda incondicional que siempre me han brindado, así como la confianza, comprensión y apoyo que me dieron para finalizar esta investigación. Gracias por el amor y los valores que me han inculcado para ser lo que soy. Los quiero mucho.

A MIS HERMANOS (A) :

Gracias por creer en mí, por escucharme y apoyarme en todo momento. Ustedes han sido una pieza importante para seguir adelante. Los quiero mucho.

A MI TIA ESPERANZA :

Gracias por apoyarme y ser parte de este logro académico.

A LAURA :

Por su comprensión, paciencia, tolerancia y confianza que me brindó a lo largo de este proyecto.

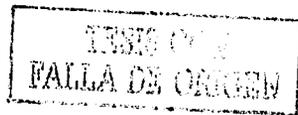
A VERO, PILI, LUPITA Y A LA MAESTRA ROSALÍA :

Por compartir sus conocimientos y experiencias. Gracias por preocuparse y animarnos en todo momento; con ustedes he aprendido a ser una mejor persona en todos los ámbitos de mi vida.

A JUDITH, LAURA, MARI, SANDRA, SONIA Y TERE :

Por su amistad, confianza y apoyo. Gracias por ser mis amigas.

Gracias a todas las personas que en algún momento me apoyaron para finalizar esta etapa de mi formación académica.



AGRADECIMIENTOS

MADRE:

Gracias por apoyarme en los momentos más difíciles y felices de mi vida. Admiro tu fortaleza y prudencia para salir adelante cuando todo parecía derrumbarse. Eres la persona más importante; a cada instante descubro lo maravillosa que eres.

GRACIAS a mis hermanas Guadalupe y Gabriela por la confianza que han depositado en mí; por compartir su vida a mi lado; las admiro porque día a día luchan por salir adelante.

A mis sobrinos adorados y traviesos Carolina y Rafael por llenar mi vida de alegría y sorpresas que día a día encuentro.

IN MEMORIAM SANTIAGO:

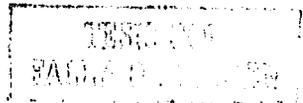
Dedico la presente a tu memoria porque siempre fuiste una persona especial, mi compañero de charla, de admiración y conocimiento. Mi abuelo

GRACIAS a mis tías Martina y Genoveva porque sus palabras y apoyo han sido alicientes en mi formación profesional y como ser humano.

A mis tíos Pepe y Juan los respeto y admiro porque a través del tiempo me han demostrado su cariño y comprensión.

A Tita y José Muñoz por el apoyo incondicional que me han brindado a lo largo de mi vida. Gracias.

A la pequeña Andrea dedico la presente como un ejemplo a seguir.



A mis grandes amigas...

Ana María por la amistad que nos une desde hace mucho tiempo y que a pesar de las distancias siempre estamos conectadas.

Judith

María

Gracias por encontrar en cada una de ustedes lo maravilloso de la amistad; la honestidad, lo deleitable y provechosa.

Marissa

Sandra

Teresa

Gracias a...

La maestra Rosalía, Verónica, Pilar y Lupita que han sido fuente de inspiración y parte de mi formación. Las admiro porque son mujeres que representan la fuerza y la lucha por la vida.

A todas las mujeres...

Que se levantan y no miran hacia atrás
Aquellas que al amanecer comienzan una nueva vida
Que al anochecer miran las estrellas y dan gracias por los frutos recogidos.

A ti que sueñas con imposibles, pero con los pies en la tierra.

LAURA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INDICE

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

CAPITULO 1. VIOLENCIA EN LA PAREJA	5
1.1. ANTECEDENTES	5
1.2. DEFINICIÓN	11
1.3. TIPOS DE VIOLENCIA	16
1.4. CICLO DE LA VIOLENCIA	19
1.5. INCIDENCIA	21
CAPITULO 2. ETIOLOGÍA DE LA VIOLENCIA DE PAREJA	27
2.1. ENFOQUE BIOLÓGICO	27
2.2. ENFOQUE PSICOLÓGICO	28
2.3. ENFOQUE FEMINISTA	30
2.4. FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS CON LA VIOLENCIA DE PAREJA	33
2.4.1. MODELOS DE VIOLENCIA EN LA FAMILIA DE ORIGEN	33
2.4.2. ELECCIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA PAREJA	35
2.4.3. CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS INDIVIDUALES	40
2.4.4. FACTORES SOCIALES	43
CAPITULO 3. CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DEL AGRESOR Y LA VÍCTIMA	47
3.1. CARACTERÍSTICAS DE LA MUJER VIOLENTADA	47
3.2. CARACTERÍSTICAS DEL HOMBRE VIOLENTO	48
3.3. NO TODOS LOS HOMBRES SON VIOLENTOS NI TODAS LAS MUJERES SON VÍCTIMAS	50
CAPITULO 4. CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DE PAREJA	54
4.1. CONSECUENCIAS DE LA MUJER VIOLENTADA	54
4.2. CONSECUENCIAS DEL AGRESOR	57
4.3. CONSECUENCIAS EN LOS NIÑOS	57
4.4. MOTIVOS POR LOS QUE UNA MUJER PERMANECE EN LA VIOLENCIA	58



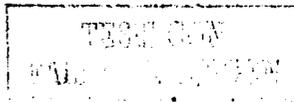
CAPITULO 5. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE PAREJA	61
5.1. IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN EN PSICOLOGÍA	61
5.2. DEFINICIÓN DE PREVENCIÓN	63
5.3. TIPOS DE PREVENCIÓN	63
5.4. ALTERNATIVAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE PAREJA	64
5.5. PROPUESTA DE PREVENCIÓN	67
CAPITULO 6. MANUAL PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DE PAREJA	69
CAPITULO 7. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	72
CONCLUSIONES	82
REFERENCIAS	89
ANEXOS	

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo diseñar un manual como alternativa de prevención de la violencia de pareja o conyugal. Para ello se realizó una revisión teórica sobre los antecedentes, la definición, tipos, círculo de violencia, causas, factores de riesgo, consecuencias, motivos por el que una mujer permanece en el maltrato, así como el perfil psicológico de las receptoras y generadores de violencia; también se resaltó la importancia de la prevención y el papel de la psicología en problemáticas de esta índole. Posteriormente se llevó a cabo la elaboración y evaluación del manual.

Los resultados mostraron que el manual cuenta con información precisa, confiable y didáctica; así como imágenes que complementan el contenido para un mejor conocimiento y comprensión de la problemática. Esto nos da pauta para concluir que el manual cumple con los elementos teóricos y prácticos para identificar, evaluar y enfrentar una situación de violencia; por lo tanto estar informado a tiempo y eficazmente da mayor probabilidad de saber que hacer ante una situación como esta o evitar que ocurra.



INTRODUCCIÓN

La violencia es un problema social a nivel mundial, su finalidad es ejercer poder y control hacia un determinado número de grupos sociales que son vulnerables o están en una jerarquía inferior; entre estos podemos encontrar a los niños, ancianos, discapacitados y mujeres.

Para los fines de esta investigación nos enfocaremos a la violencia que el hombre ejerce hacia su mujer independientemente si es su esposo, concubino, novio, amante o ex esposo.

La Unidad de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (2000) estima que las mujeres son víctimas de violencia de pareja en un 96% y los hombres en un 4%; esto revela que ellos son violentados por su mujer pero en un menor porcentaje.

La violencia contra la mujer o violencia de género es otra manifestación de abuso de poder y dominación, se ejerce a través de acciones u omisiones físicas, psicológicas, sexuales o sociales que menoscaban su desarrollo integral.

Se considera que la violencia en contra de ellas abarca el infanticidio, violación, mutilación genital, asesinatos para "restaurar la honra", la violencia relacionada con la dote, la trata sexual, la obligación de usar o no métodos anticonceptivos, el embarazo, la esterilización o el aborto forzado, el hostigamiento sexual y la violencia doméstica (Heise, 1994).

De esta manera las mujeres son víctimas de múltiples agresiones en las diferentes etapas de su desarrollo, incluso desde antes de nacer son discriminadas. Al menos 1 de cada 3 mujeres ha sido golpeada u obligada a entablar relaciones sexuales o maltratada de alguna otra manera por alguien que conoce, sea su esposo u otro familiar del sexo masculino (Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2000).

Se estima que cada año 4 millones de mujeres y niñas son compradas y vendidas para contraer matrimonio, prostituirlas o convertirlas en esclavas. En Estados Unidos cada 15 segundos una mujer por lo general es golpeada por un compañero íntimo (Op. Cit).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En un estudio realizado por Heise (1999, en Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2000) a poblaciones de diferentes países se encontró por ejemplo que en la zona metropolitana de Guadalajara el 27% de mujeres adultas han sido violentadas por su pareja; a diferencia de Nicaragua, Canadá y Estados Unidos que presentan el 28, 29 y 22% respectivamente pero a nivel nacional.

Las cifras presentadas reflejan que la violencia que el hombre ejerce hacia la mujer está influenciada por factores ideológicos, políticos, económicos y sociales que establecen papeles específicos para hombres y mujeres; situación que modifica la convivencia y la calidad de vida de la pareja.

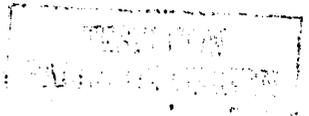
Ante esto es imprescindible que se lleven a cabo propuestas y estrategias que prevengan y eliminen la ocurrencia de la violencia de pareja por las consecuencias que se generan no sólo a nivel personal sino también familiar y social.

En la presente investigación se propuso diseñar un manual como alternativa de prevención para evitar o disminuir la violencia de pareja, con la finalidad de brindar información teórica y elementos prácticos que ayuden al lector (a) a establecer relaciones de pareja basadas en el respeto y la igualdad.

En el capítulo 1 se presenta un primer acercamiento del problema que incluye antecedentes de la violencia de pareja, definición, tipos y círculo de violencia; así como datos estadísticos de ésta.

En el capítulo 2 se aborda la etiología de la violencia a través del enfoque biológico, psicológico y feminista; se hace mención de los factores de riesgo relacionados con la violencia de pareja.

Por otro lado el capítulo 3 corresponde al perfil psicológico de los generadores y receptoras de violencia; explicando porqué algunos (as) no lo son aún cuando hayan sido víctimas o testigos de violencia familiar.



El capítulo 4 plantea las consecuencias físicas, psicológicas y sociales de las víctimas y agresores. Se especifica los motivos por el que una mujer continua en el círculo de violencia.

En el capítulo 5 se expone la importancia de la prevención en materia de violencia de pareja y su relación con la Psicología.

El capítulo 6 propone la elaboración de un manual como alternativa de prevención de la violencia de pareja.

El capítulo 7 expone los resultados obtenidos de la evaluación del manual.

Finalmente se presentan las conclusiones y propuestas de esta investigación.

TESIS CON
FALLA DE ORDEN

CAPITULO 1

VIOLENCIA EN LA PAREJA

1.1. ANTECEDENTES

La violencia en la pareja es una problemática que cotidianamente viven la mayoría de las mujeres y a su vez es oculta por ellas, su pareja y la misma sociedad; esta regulado por un sistema de creencias, valores y normas establecidas que frecuentemente consideran estas conductas como "normales" y del "ámbito privado".

Por ello es fundamental abordarla a través del testimonio que la historia ha dado acerca de la condición de la mujer y el origen de la violencia que el hombre ha ejercido sobre ella.

En las primeras civilizaciones como lo fue la época primitiva hombres y mujeres dependían de la caza y la recolección; existía una división del trabajo fundada en la cooperación y no en diferencias sexuales.

No había impedimento para que la mujer participara en cuestiones económicas, sociales y políticas de su propia tribu; su condición biológica en cuanto a los periodos de menstruación, procreación, parto y crianza de los hijos no la limitaban para ejercer un papel activo en comparación con el hombre (Rodríguez y Corrales, 1999).

Así ambos alcanzaron un desarrollo sorprendente al ir descubriendo nuevas formas de trabajo que cubrieran sus necesidades básicas, como la agricultura, técnicas de cultivo, domesticación de animales, elaboración de utensilios más perfeccionados para la caza y preparación de alimentos; el hilado y tejido, así como la creación de objetos y fabricación de metales.

Al inicio de este progreso las mujeres aún mantenían una relación igualitaria ante el hombre; tomaban decisiones en conjunto para el mejoramiento de sus tribus.

Pero esta relación paulatinamente se fue modificando debido al incontrolable desarrollo de los modos de producción de la nueva civilización; no sólo se producía para el



sostenimiento de la propia comunidad, sino que la creación de productos para el intercambio se extendió tanto, que se requería de la fuerza de más hombres; de unos que mandaran y otros que obedecieran. Lo que trajo como consecuencia una división social del trabajo: señores y esclavos, explotadores y explotados.

El hombre tuvo oportunidad de dominar el medio natural, acceso al conocimiento y acumular riquezas. Mientras que la participación de la mujer fue teniendo menor importancia debido a que ahora se tomaba como pretexto sus procesos biológicos para relegarla el mayor tiempo posible en su hogar, y por ende, ser ignorada en los cambios que se daban en ese momento.

A medida que el hombre se apropiaba de las tierras, animales y acumulaba riquezas, se dio paso a la propiedad privada.

Con esto se manifiesta un cambio sorprendente en la relación hombre-mujer; comienza a tener importancia resguardar el patrimonio adquirido por él. Necesitaba asegurar la fidelidad de su mujer, porque los hijos serían los herederos directos de esos bienes. Asimismo se prohíbe practicar la poligamia y la poliandria, siendo sustituidas por la monogamia, la cual permite la unión únicamente entre dos personas de diferente sexo y de este modo conservar la paternidad de los hijos.

De ahí en adelante solo el hombre podía romper el vínculo con su pareja; a medida que progresaba la evolución social, si la mujer intentaba practicar antiguas relaciones sexuales ó quería renovarlas era castigada severamente (Engels, 1980).

Esta forma de organizarse económica, social y sexualmente establece la cultura patriarcal que le otorga al hombre poder y control ante la mujer y los hijos.

Ahora la familia es regida por un jefe de sexo masculino, siendo el padre y en su ausencia quedan los hijos u otro pariente varón, lo cual les da una elevada consideración cultural y prestigio. Las tareas a realizar están separadas y atribuidas por sexo: por supuesto al hombre le corresponden las más "dignas" y que tengan que ver con el exterior, mientras que la mujer permanece al cuidado del hogar y de los hijos (Nava y Sánchez, 1996).

Dentro de esta ideología patriarcal, el matrimonio es un instrumento de marginación hacia la mujer que la excluye del mundo social y laboral. Por tanto la fidelidad, la virginidad, la sumisión y la pasividad son requisitos que debe cumplir toda mujer si aspira tener un hombre a su lado y en todo caso formar un hogar, porque de lo contrario se quedaría sola o a "vestir santos".

El patriarcado se extendió tanto que en otras culturas fue una forma de organización entre hombres y mujeres. En Grecia por ejemplo, Aristóteles argumentaba que la naturaleza había creado algunos individuos para que mandaran y otros para que obedecieran. Entre los primeros se encontrarían, por supuesto, los hombres y en los segundos las mujeres (Burggraf, 1999; Giberti y Fernández, 1989).

El matrimonio griego era monogámico y se realizaba después de un breve noviazgo esperando la fidelidad de la mujer; se disolvía siempre y cuando el hombre lo solicitará por adulterio o esterilidad de ella. La esposa pertenecía al marido y este a sí mismo, por lo cual no se esperaba de él prueba alguna de fidelidad y respeto, pero sí que exhibiera su dominio (Giberti y Fernández, 1989).

Rage (1991) argumentaba que en el matrimonio romano también se exigía la fidelidad de la mujer; el adulterio de ésta era castigado severamente por las restricciones romanas. Se apreciaba la virginidad y su pérdida se consideraba como de "mal agüero". Sin embargo él gozaba de más libertad que ella, soltero o casado podía tener una vida sexual propia. La disolución del matrimonio se daba únicamente si la mujer era estéril, y si él era impotente podía ser sustituido por un hermano o pariente del marido.

En China las mujeres llegaron a una extrema devaluación por parte de los hombres, sus padres las vendían al mejor precio y en muchos de los casos la venta se realizaba cinco ó seis años antes del matrimonio para no tener que alimentar una boca más. La novia desde entonces se iba a vivir con los futuros suegros sufriendo malos tratos y obediencia absoluta hacia estos últimos; si se revelaba era castigada con dureza y en ocasiones condenada a muerte (Del Martín, 1981).

La cultura Islámica a través del Corán, su libro sagrado, regulaba las relaciones de pareja, Se decía que los hombres eran superiores a las mujeres porque así lo había dicho Alá. La mujer era considerada un objeto de placer y la que trae los hijos al mundo; su virginidad era muy importante por eso se le encerraba desde su infancia (Op cit).

La Edad Media determinó por completo la vida de la mujeres. Dependían del hombre y sobre todo del señor feudal, eran casadas sin su consentimiento y ofrecidas como regalo. De esta forma el marido adquiría derechos de vida o muerte, negándole la oportunidad de defenderlos. El orden social estaba fundado en la fuerza, la mujer no podía tener feudo, se le consideraba incapaz de conservarlo (Olamendi, 2000).

En Rusia, al casarse los eslavos acostumbraban llevar a su mujer a su futuro hogar, golpeándola con un látigo y diciendole " con cada golpe olvida las costumbres de tu familia y aprende las maneras de la mía " (Op cit).

En México durante la época Prehispánica, los Aztecas mantenían una relación monogámica, él tenía todo el derecho de anular su matrimonio si su mujer resultaba estéril; si ella llegaba a ser infiel como castigo se le mataba. Mientras que a él se le seguía dando la oportunidad de mantener relaciones con varias mujeres (poligamia), a pesar de no estar permitido (Westermarck, 1984).

El hombre gozaba de la libertad y del poder que le daba la posibilidad de dominar a su pareja e hijos, incluso los llegaba a considerar como parte de su propiedad o como esclavos.

Los náhuatl se regían por un mandato supremo, quién establecía que al hombre le correspondía labrar la tierra y a la mujer permanecer en su hogar, además de realizar actividades de hilado y tejido. La educación era impartida de padre a hijo y de madre a hija, transmitiendo valores específicos según el sexo (López, 1982).

De igual manera, la cultura occidental impuesta por los españoles durante la Conquista, ilustra claramente la desvalorización de la mujer así como el poder y control del hombre en los diversos ámbitos de su vida. La virginidad y fidelidad de ella adquirían gran importancia para la sociedad y la comunidad eclesiástica; al varón por tanto no se le exigía con la misma rigidez que llegará virgen al matrimonio, mucho menos que le fuera fiel a su esposa o compañera (López, 1982).

A raíz de la conquista la mujer adquiría menos valor como persona, se le consideraba un objeto sexual y de reproducción sin importar el daño a su integridad física, psicológica y sexual.

En el período de Independencia se mantenían los estereotipos impuestos por los españoles y la religión católica. Pese a esto algunas mujeres poco a poco participaban en el ámbito social. Durante la lucha se observó su presencia en la organización como en el campo de batalla. Se les dió la oportunidad a la educación pero solo en escuelas religiosas (Op cit.).

Aún con estas participaciones la condición de las mujeres no mostraba grandes cambios, pues se le seguía exigiendo obediencia y fidelidad a su compañero. No podía expresar el malestar que le causaba el hecho de que su pareja le fuera infiel debido a que su deber era la "estabilidad" y "armonía" de su hogar.

Los sucesos políticos, económicos y sociales que se generaron durante la Revolución Mexicana también influyeron para que la mujer tuviera participación dentro de este movimiento, sin olvidar que el hombre era quién tomaba la última decisión. Sus actividades se enfocaban en acompañar a su hombre a la lucha; a cargar el armamento, a preparar los alimentos y satisfacer los deseos sexuales de éste.

Los ejemplos mencionados demuestran el derecho de propiedad que ha ejercido el hombre hacia su esposa o compañera; y que los sucesos históricos han sido un elemento importante en la transformación del papel de esta como mujer, madre o esposa.

Ante esto la mujer inicia un proceso de cambio a través de movimientos sociales que proclaman su reconocimiento como seres humanos y el ejercicio de sus derechos.

Olamendi (2000) y La Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar para el Distrito Federal (1999), señalan que los movimientos de mayor trascendencia por los logros obtenidos a favor de sus derechos son:

1. La Primera Conferencia del Año Internacional de la mujer efectuado en la Ciudad de México, en 1975.
2. La Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, documento acordado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1979; firmado por México en 1980 y ratificado por el Senado de la República en 1981.
3. La Segunda Conferencia Mundial de la Mujer, realizada en Copenhague, Dinamarca en 1980.
4. La Conferencia efectuada en la Ciudad de Nairobi, Kenia en 1985.
5. La Conferencia de Viena sobre Derechos Humanos celebrada en 1993.
6. La Conferencia de Población y Desarrollo efectuada en la Ciudad de El Cairo, en 1994.
7. La Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1995.
8. La IV Conferencia Mundial de la Mujer celebrada en 1995, en Pekin, China.

9. La Convención Belém Do Pará de 1994, en donde se aprueba la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia contra la Mujer, la cual se ratificó en 1996 por el Senado Mexicano. Esta ley fue reformada en 1998, para cambiar su nombre, y establecerse como Ley de asistencia y Prevención de la Violencia Familiar.

Estos logros permitieron que las autoridades correspondientes adquirieran una mayor responsabilidad ante las problemáticas que las mujeres padecen en el campo laboral, social, sexual, así como en el plano doméstico; de ahí la importancia de continuar con la lucha que ella ha personificado en pro de la igualdad.

1.2. DEFINICION

La violencia desde hoy y siempre ha imperado en los diferentes núcleos sociales, como un medio de sobrevivencia o para resolver situaciones en las que se enfrenta cotidianamente el ser humano, demostrando así quien adquiere el poder para dominar y controlar a otro.

Es considerada como una forma de ejercer poder mediante el empleo de la fuerza física, psicológica, económica, social o política, con la finalidad de vencer la resistencia de aquella persona que se encuentra situada en una posición de inferioridad (Larrain, 1994; Corsi, 1994).

El fenómeno de la violencia en estos últimos tiempos se presenta constantemente en los diferentes ámbitos en que una persona se desenvuelve. Bastaría conocer a través de los medios de comunicación acerca de atentados, homicidios, guerras, despojos, secuestros, asaltos, violencia sexual o familiar que a diario padece la sociedad, los cuales reflejan un atentado contra la libertad, los derechos, el respeto e integridad del individuo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Las víctimas de estos acontecimientos principalmente son niñ@s, discapacitados, adultos mayores o mujeres. En el caso de estas últimas se ha demostrado que son receptoras de múltiples agresiones, debido a cuestiones culturales que la definen como un ser débil e inferior ante el hombre.

Ha sido violentada al no reconocer ni valorar su trabajo; cuando se le exige guardar silencio porque no se considera importante su opinión; cuando se utiliza un lenguaje sexista que la denigra como mujer; cuando se le paga menos que a los hombres por realizar las mismas funciones; o cuando tiene que vivir con mensajes publicitarios que la tratan como un objeto sexual (CONMUJER 1, 2000).

Por tanto se esta hablando de una violencia de género que se refiere a una expresión de la relación de desigualdad entre hombres y mujeres, se basa en la afirmación de superioridad de un sexo sobre otro y que afecta considerablemente su salud física, psicológica y sexual (Olamendi, 2000; CONMUJER 1,2000).

De este modo, la mujer no sólo es violentada dentro del ámbito público sino también en el privado, como es el caso de la familia; aún cuando esta es considerada una institución que tiene como finalidad transmitir valores, normas, creencias, seguridad, cooperación, educación, socialización, afecto y respeto que posibilitan el desarrollo integral en cada individuo.

Sin embargo, no siempre se cumplen estas expectativas, debido a las inhabilidades que tienen los integrantes para comunicarse y resolver sus problemas; situación que puede provocar violencia familiar.

Olamendi (2000); CONMUJER 2 (2000); Corsi (1994); Saucedo (1994); Grossman (1992) en De la Cruz, (1996) y Sith (1992), refieren que la:

VIOLENCIA FAMILIAR: Es el desequilibrio de poder que se suscita en las interacciones de cada miembro y que tiene relación con la desigualdad de género. Se manifiesta a través de actos u omisiones que atentan contra la integridad física, psicológica, sexual y social de cualquiera de los integrantes dentro o fuera del domicilio familiar; afectando el desarrollo de su personalidad.

En el aspecto legal, la violencia familiar es considerada un delito porque su intención es causar daño a quién la padece, sin importar los medios y gravedad de esta. Por ello en 1996 la Asamblea de Representantes creó la Primera Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, la cual la define como:

"Aquel acto de poder u omisión recurrente, intencional y cíclico, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicológica o sexualmente a cualquier miembro de la familia, dentro o fuera del domicilio familiar, que tenga alguna relación de parentesco por consanguinidad, tengan o lo hayan tenido por afinidad, civil, matrimonio, concubinato o mantengan una relación de hecho, y que tiene que, por efecto, causar daño" (Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, 2001. pág. 16).

Las sanciones aplicables a los delitos de violencia familiar según el Art. 25 de esta ley son de 1 a 180 días de salario mínimo según el tipo de infracción cometida; un arresto hasta por 36 horas en caso de reincidir en la violencia.

En el Art. 343 del Código Penal del D.F. (1999) señala que el agresor será castigado de 6 meses a 4 años de prisión al que realice actos de violencia sobre su pareja u otro miembro de la familia

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En la figura 1 se observa que la violencia familiar se clasifica de la siguiente manera:

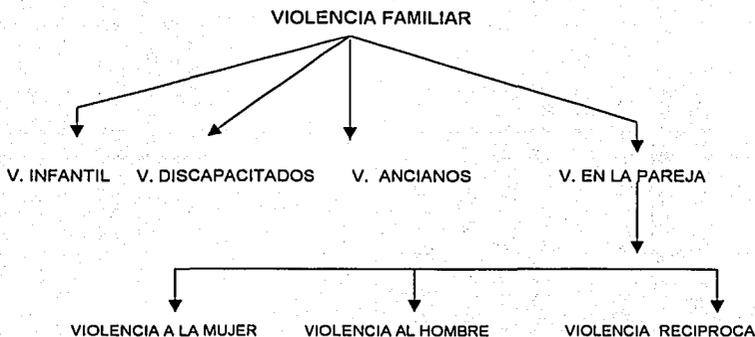


Figura 1. TIPOS DE VIOLENCIA FAMILIAR

Para los fines de esta investigación nos enfocaremos a la violencia de pareja específicamente del hombre hacia la mujer, independientemente si están casados, divorciados, viven en unión libre, concubinato, amasiato o tienen o están por iniciar una relación de noviazgo.

VIOLENCIA DE PAREJA: Es un fenómeno social que ocurre en una relación entre dos personas, sea este el resultado de una unión consensual o legal. Consiste en actos u omisiones que producen daño a nivel físico, psicológico, sexual y/o social dentro o fuera del domicilio familiar; con la finalidad de mantener poder o control en algún miembro de la pareja (Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, 2001; Corsi, 1994; Larrain, 1994; Ferreira, 1992).

De este modo la violencia que el hombre ejerce hacia su mujer, independientemente del tipo de relación que hayan establecido, atenta contra la integridad y bienestar de ella mediante el ejercicio del poder y control. Esto no solo se manifiesta a través de golpes, insultos, empujones o amenazas sino también, aunque no es visible, por omisión, es decir, se le ignora en lo que piensa, hace y dice.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Con esto no se pretende ignorar que una relación de pareja implica a dos personas que cotidianamente comparten una serie de actividades, decisiones y sentimientos que pueden ser significativos y satisfactorios para ambos; aunque también puede resultar perjudicial cuando la relación se caracteriza por la dificultad que tienen para convivir, tomar decisiones ó resolver situaciones que les incomoda.

En una relación de pareja está el constante conocimiento del otro, donde se toman decisiones relacionadas a su convivencia. Por ello hay que diferenciar entre los conflictos que resuelven adecuadamente de aquellos que no solucionan y se manifiestan con mayor frecuencia, intensidad y magnitud, lo cual generaría violencia de uno o ambas partes (Corsi, 1994).

A diferencia de la violencia un conflicto ocasional se resuelve de acuerdo a la negociación que llevan a cabo los miembros de la pareja según sus actitudes, aptitudes y habilidades comunicativas, con la finalidad de mantener equilibrada su relación.

Así un conflicto puede ser un factor de crecimiento en tanto su resolución implique un trabajo orientado a la obtención de un nuevo equilibrio más estable que el anterior. Esta crisis de pareja no es una catástrofe, sino más bien es el fortalecimiento y maduración de la relación en donde los cónyuges se esfuerzan por volver a iniciar su unión de una manera más conciente y libre (Burggraf, 1999; Corsi, 1994).

Mientras tanto la violencia que se genera en la pareja expresa una relación de poder en el que uno domina al otro mediante la fuerza física, agresiones verbales y omisiones; olvidando resolver sus problemas a través del diálogo y la negociación.

Para diferenciar con más claridad un conflicto ocasional de la violencia en la pareja, Olamendi (2000) plantea que es importante saber que está última se caracteriza por ser:

Recurrente: Indica que la violencia no se basa en un solo evento, sino que se presenta en varias ocasiones, inclusive puede ser ejercida diariamente.

Intencional: La mayoría de las veces se dice que el agresor no está conciente de sus acciones violentas, lo que resulta ser falso, pues quién infiere violencia tiene claridad de su comportamiento; de ahí que sea considerado responsable.

Poder o sometimiento: Desde un principio el agresor tiende a controlar en varios aspectos a su pareja para demostrarle quién tiene el poder en la relación:

Tendencia a incrementarse: La violencia conyugal casi siempre inicia con agresiones muy sutiles que con el paso del tiempo suelen presentarse con mayor intensidad, ocasionando daños graves e irreparables en la víctima.

De esta manera la violencia que el hombre ejerce hacia su esposa o compañera es un proceso en el cual se pierde el respeto, la dignidad y la confianza que en un inicio de su relación adquirieron como un compromiso de pareja. Al vivir una situación de violencia la relación poco a poco se va deteriorando hasta tornarse en una convivencia hostil y tormentosa, que los lleva a comportarse como dos personas extrañas.

1.3. TIPOS DE VIOLENCIA

El hombre que violenta a su pareja frecuentemente lo ejerce a través de la violencia psicológica, física, sexual, económica, social y biofisiológica:

♦ **Violencia psicológica:** Son diversos actos u omisiones repetitivos encaminados a dañar la estabilidad emocional de la víctima. Este tipo de violencia siempre esta presente aunque aparentemente no sea visible como lo es la violencia física, pero conforme pasa el tiempo resulta ser desgastante y perjudicial para quién lo padece.

En este sentido, la mujer manifiesta una pérdida de su valor personal, debido a que su orgullo, dignidad y respeto son atacados constantemente por su pareja, quién critica su cuerpo, sus ideas, cuestiona todo lo que hace y como lo hace, además de burlarse de ella, ignorarla, hacerle falsas acusaciones, resaltar sus defectos, no tomar en cuenta sus

necesidades afectivas, dirigirse a ella con sobrenombres despectivos, desplazarle culpas, amenazarla con violencia o con maltratar a los hijos, así como serle infiel e insistirle que padece una enfermedad mental (Rendón, 1998; Forward, 1988; Norwood, 1986; Ferreira, 1989).

La violencia psicológica se presenta sola o en combinación con los otros, pero nunca va a estar ausente aún cuando muchas mujeres no se percaten de ésta.

◆ **Violencia física:** Son aquellas conductas encaminadas a agredir corporalmente a la mujer de manera intencional y repetitiva (Duarte, 1994; CONMUJER 1 Y 2, 2000).

Este tipo de violencia va desde un empujón, rasguños, patadas, bofetadas, pellizcos, tirones de pelo, puñetazos, apretones, golpes, arrojarle objetos, e intentos de estrangulamiento, hasta provocarle lesiones graves con armas blancas (cuchillos, cutter u otros objetos punzacortantes) y de fuego; produciéndole daños severos como quebradura de huesos, heridas internas, lesiones desfigurantes, conmoción cerebral, abortos y en casos extremos provocarle la muerte (Bonilla, 1993).

A pesar de que es el más fácil de detectar, con frecuencia se minimiza su gravedad o es justificada; sin embargo este tipo de violencia se presenta en 9 de cada 10 casos que acuden en busca de atención y siempre está asociado a la violencia psicológica (Olamendi, 2000).

◆ **Violencia sexual:** Consiste en actos u omisiones que invaden la intimidad de la mujer y son denigrantes o desagradables para ella (Duarte, 1994; Olamendi, 2000; CONMUJER 2, 2000).

Entre ellos se encuentran: la violación, el hostigamiento sexual, la negación de necesidades sexo-afectivas, además de demandarle sexo con amenazas, tocamientos no gratos, exigirle relaciones sexogenitales o anales utilizando objetos o haciendo uso de pornografía u obligándola a tener relaciones sexuales con otras mujeres, tratándola como objeto sexual o impidiéndole manifestar deseo o placer (Rendón, 1998; Nava y Sánchez, 1996; Ferreira, 1989).

♦ **Violencia económica:** Resulta interesante comentar que la mayoría de las mujeres no se percatan que el factor económico es un tipo de violencia que su pareja ejerce sobre ellas.

Terán en FEM (1989) refiere que tradicionalmente a las mujeres se les ha educado a no cuestionar sobre la economía de la pareja, debido a que quizás su relación se vea afectada y se piense que sólo están por interés. Preguntas como ¿cuánto ganas?, ¿cuanto gastas?, ¿cuanto debemos? y ¿cuánto tenemos? son cuestionamientos que no hacen por considerarlo inadecuado y nada elegante, además de sentir vergüenza o miedo al hablar de este asunto.

La violencia económica es definida como la apropiación o destrucción del patrimonio de la pareja. Se manifiesta cuando el hombre no satisface de manera adecuada los gastos de la casa y manutención de los hijos; regularmente controla los gastos de ella, se apodera de los bienes de ambos, amenaza con quitarle la casa o llevarse los muebles, comprar la despensa a su criterio, le da el dinero a los hijos y no a ella, oculta las ganancias e inversiones, miente sobre las posibilidades económicas, la excluye de tomar decisiones financieras, vende, rompe o desaparece sus pertenencias o la obliga a entregarle el dinero que ella gana (Olamendi, 2000; Sandoval, 1998).

♦ **Violencia social:** Este tipo de violencia limita el desarrollo óptimo de sus habilidades, le impide interactuar en los diferentes ámbitos que son importantes para ella.

En la mayoría de los casos la descalifica y le resta autoridad frente a los hijos, critica a su familia o a personas que ella quiere, le prohíbe tener contacto con ellos, no la deja asistir a reuniones sociales, la critica o humilla frente a otras personas, le impide trabajar o estudiar, la obliga a limitarse en cuanto a ropa o maquillaje, trata bien a otra gente menos a ella, se comporta de manera grosera y hostil con amigos y familiares, coquetea con otras mujeres frente a ella y lastima o mata a sus mascotas (Ferreira, 1992; Forward, 1988).

♦ **Violencia biofisiológica:** Se caracteriza por la obligación y/o coacción que ejerce el agresor para que la víctima ingiera bebidas, drogas, medicamentos, fume o inhale sustancias, que la lleven a perder el control de sus actos y permanezca en un estado de alertamiento que no le permite el desarrollo óptimo de sus actividades normales (Garnica y Martínez, 2000).

1.4. CICLO DE VIOLENCIA

La dinámica de la violencia se presenta en forma cíclica que poco a poco dificulta la convivencia de pareja.

CONMUJER 1(2000); Rendón (1998); Echeburúa (1996); Pérez del Campo (1995); Corsi (1994); Walker (1979), coinciden en que la mujer violentada atraviesa por las siguientes fases:

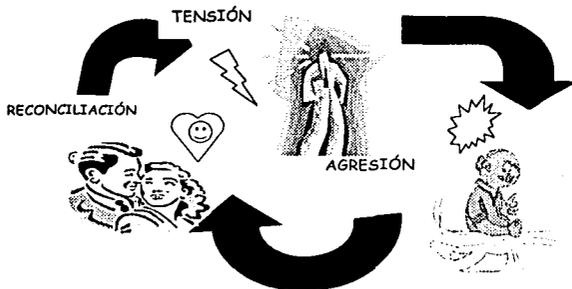


Figura 2. REPRESENTACIÓN DE LAS FASES QUE CONFORMAN EL CICLO DE VIOLENCIA

♦ PRIMERA FASE. ACUMULACION DE TENSION

Esta fase se caracteriza por la acumulación de tensión que se genera por los cambios repentinos y sorpresivos de él hacia ella y que alteran la estabilidad de su relación.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Sútilmente él comienza a agredirla psicológicamente a través de acciones como: ridiculizarla, compararla con otras mujeres, reirse de sus opiniones o iniciativas, corregirla en público o ignorarla. También manifiesta demostraciones leves de violencia física, por ejemplo, empujones, jalones de cabello o pellizcos.

Es común que ella no se percate de la violencia de la cual es víctima, al contrario, percibe esas conductas como normales, argumentando que se deben al poco conocimiento que tienen como pareja, a la intensa jornada de trabajo, problemas familiares o económicos.

Por estas razones evita aquello que a él le molesta; creyendo erróneamente que puede controlarlo. Sin embargo, esta creencia resulta contradictoria, debido a que refuerza la conducta violenta de su pareja.

♦ SEGUNDA FASE. DESCARGA DE TENSIÓN

Esta fase da inicio cuando se intensifica la violencia física, psicológica y/o sexual a causa de la incontrolable descarga de tensiones que se manifestaron en la primera fase.

Resulta peligroso y dañino para ella enfrentarse a esta fase, debido a todas aquellas consecuencias graves e irreversibles que atentan contra su bienestar; inclusive puede culminar en su muerte.

♦ TERCERA FASE. RECONCILIACIÓN O LUNA DE MIEL

Una vez que el agresor descarga toda su tensión a través de la violencia, dará muestras de arrepentimiento y promesas de cambio; suele ser más cariñoso, halagador, atento y detallista con el fin de obtener su perdón y así continuar con la relación.

Aparentemente con la reconciliación, la pareja manifiesta que su relación ha mejorado; se sienten seguros y capaces de fortalecer cada vez más su unión.

Sin embargo es difícil determinar la duración de esta fase, pues es bien cierto que la violencia ejercida hacia ella es impredecible; no se sabría con exactitud cuándo y por qué el hombre cambiará su actitud amorosa para pasar nuevamente al ciclo de violencia.

Una vez que ha surgido el primer episodio de violencia y a pesar de las muestras de arrepentimiento del agresor, la probabilidad de que vuelva a ocurrir es mucho mayor.

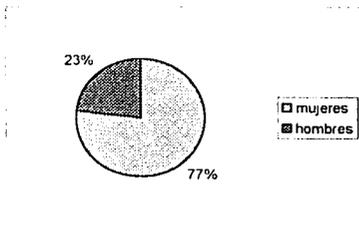
Ante esta incertidumbre ella se muestra confundida e incapaz de finalizar esta relación a pesar de estar expuesta a la constante violencia que pone en riesgo su vida.

1.5. INCIDENCIA

La concepción de la violencia que el hombre ha ejercido hacia su pareja con el paso del tiempo ha cambiado; en la actualidad se aborda como una problemática social que crece día a día generando secuelas tanto en las receptoras y generadores de violencia como en el resto de la sociedad.

Los datos estadísticos que a continuación se presentan demuestran que en un alto porcentaje las mujeres son violentadas por su pareja. Sin embargo es difícil afirmar estadísticas exactas debido a que las víctimas no denuncian ni solicitan ayuda profesional.

La Unidad de Atención y Prevención a la Violencia Familiar (2000) dio a conocer en su informe anual las siguientes cifras acerca de la violencia de pareja:



Las mujeres ocupan un 77% en llamadas telefónicas relacionadas con la violencia y los hombres un 23%.

Figura 3. Llamadas atendidas de violencia por sexo

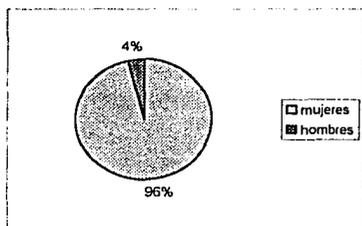


Figura 4. Receptores de violencia de pareja

En un 96% la mujeres son receptoras de violencia de pareja, mientras que en un 4% son hombres.

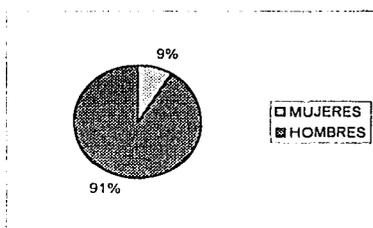


Figura 5. Generadores de violencia de pareja

Los generadores de violencia de pareja en un 91% son hombres.

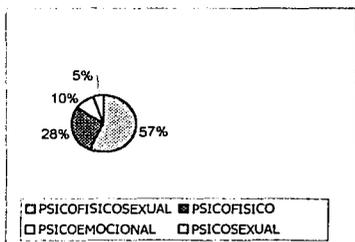
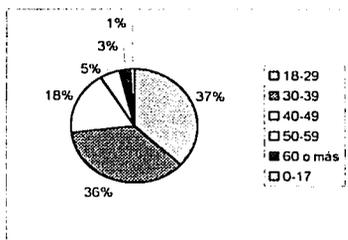


Figura 6. Tipos de violencia en la pareja

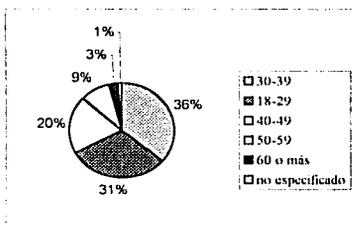
El tipo de violencia que frecuentemente se ejerce hacia la mujer en un 57% es psicofisicosexual; en un 28% es psicofísico; resaltando que el psicológico siempre esta presente.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



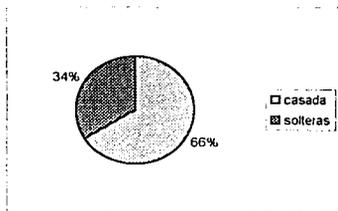
La edad promedio de la mujer violentada es de 18-39 años.

Figura 7. Edad de las receptoras de violencia



El rango de edad más significativo de los agresores es de 18 a 49 años.

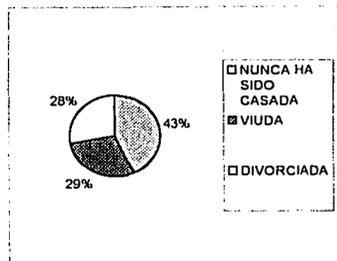
Figura 8. Edad de los generadores de violencia



En un 66% las mujeres que sufren violencia por parte de su pareja son casadas y en un 34% son solteras.

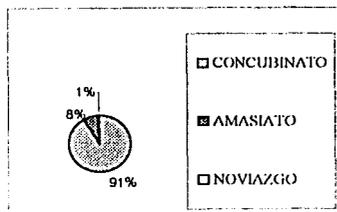
Figura 9 Estado civil de las receptoras de violencia.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



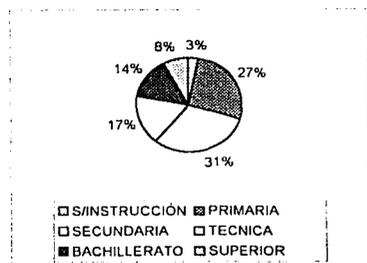
Del porcentaje de las víctimas solteras, un 43% nunca ha sido casada; mientras un 29 y 28% son viudas y divorciadas respectivamente.

Figura 10. Del porcentaje de las víctimas solteras



En una relación de hecho, el 91% mantiene una relación de concubinato.

Figura 11. Mujeres violentadas según el tipo de relación de hecho



El 31% de las mujeres violentadas cuentan con secundaria, el 27% primaria, el 17% una carrera técnica y el 14% bachillerato.

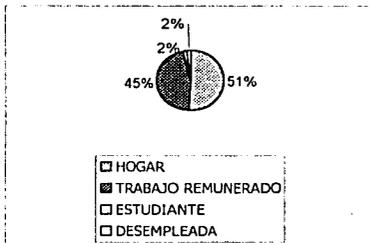
Figura 12. Escolaridad de las receptoras de violencia

TRABAJOS
FALLA DE ORIGEN



El 34% de los generadores de violencia cuentan con secundaria, el 28% primaria, el 17% bachillerato y el 12% nivel superior.

Figura 13. Escolaridad de los generadores de violencia



El 51% de las mujeres violentadas son amas de casa, en tanto que el 45% tienen un trabajo remunerado.

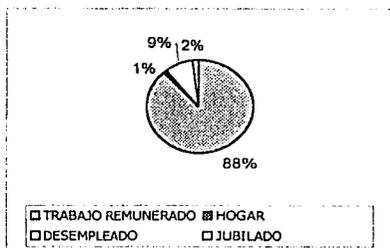
Figura 14. Ocupación de las receptoras de violencia



El 37% de las mujeres dependen económicamente de su pareja; mientras que el 19% son independientes y un 44% no especifica su situación.

Figura 15. Porcentaje de mujeres violentadas que contribuyen al ingreso familiar

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



El 88% de los hombres que son agresores con su pareja tienen una actividad asalariada.

Figura 16. Ocupación de los generadores de violencia

De este modo hemos dado a conocer que la violencia en la pareja tiene que ver con un asunto de poder que ha sido mantenida por un contexto histórico que determina patrones de comportamiento en la relación hombre - mujer.



CAPITULO 2

ETIOLOGÍA DEL MALTRATO EN LA PAREJA

Para comprender con más amplitud el fenómeno de la violencia conyugal es necesario conocer las causas que la originan. Dada su complejidad, existen diversos enfoques que la abordan: el Biológico, Psicológico y Feminista .

2.1. ENFOQUE BIOLÓGICO

Explica que similarmente a los animales, los seres humanos son agresivos por naturaleza, debido a que es un medio de supervivencia al que responden ante situaciones de peligro. De ahí que la agresión sea considerada necesaria e inevitable para sobrevivir; donde se establece quién es él más fuerte y quienes los débiles.

Es definida como "el componente de la conducta normal que, con diferentes formas vinculadas al estímulo y orientadas a un objetivo, se libera para satisfacer necesidades vitales y para eliminar cualquier amenaza contra la integridad física y/o psicológica, que está orientada a promover la conservación de la especie, y nunca para producir la destrucción del oponente" (Valzelli, s/f pag. 64).

Una diferencia fundamental entre los seres humanos y los animales es precisamente que los primeros no sólo utilizan la agresión para sobrevivir sino también para actuar con alevosía y dañar a los de su especie.

Este enfoque más que abordar la violencia en la pareja habla de la agresión como un componente innato en los seres humanos como un medio de supervivencia. Se retomó este enfoque para explicar que la violencia de pareja no es el resultado de una conducta biológicamente adaptativa sino de una respuesta socialmente aprendida (Megargee, 1976).

Algunos investigadores plantean que la violencia en los seres humanos se relaciona con los siguientes aspectos:

- **Neuroanatomía del cerebro:** Refieren que algunas estructuras anatómicas del cerebro están asociadas con sentimientos de rabia, cólera, irritación y euforia. Si existe daño o se estimula el hipotálamo medial y posteromedial, la mediana del centro talámico, la laminilla medial talámica, el talamo dorsomedial, el cíngulo anterior, el hipocampo anterior o la amígdala centromedial; puede provocar que el individuo manifieste conductas agresivas (Valzelli, s/f).
- **Control hormonal:** El hombre suele ser más agresivo que la mujer por el alto índice de testosterona que posee, pues esta sustancia hormonal incrementa la probabilidad de que manifieste conductas agresivas (Op. cit).
- **Neuroquímica del cerebro:** Los procesos químicos que se realizan en el cerebro juegan un papel importante en la conducta agresiva; por ejemplo, el alto nivel de serotonina en el cerebro provoca en el individuo un estado de excitación y euforia que lo conducen a actos agresivos (Op. cit).

El enfoque biológico intenta explicar la conducta violenta de los seres humanos olvidando que es un ser biopsicosocial.

2.2. ENFOQUE PSICOLÓGICO

En este caso, el enfoque psicológico aborda el fenómeno de la violencia tomando como base que cada individuo es un ser biopsicosocial, por lo que no es factible limitar su estudio a un sólo factor.

Enfatiza la importancia de estudiar el comportamiento del ser humano considerando las diferencias individuales, su condición biológica así como el medio que le rodea; debido a que existe una relación bidireccional.

Dentro del campo de la Psicología se encuentran varias enfoques que explican las causas de la violencia en los seres humanos:

➤ Enfoque Conductual

Se considera que la violencia es una respuesta a la frustración, si el ser humano no satisface sus objetivos o metas, esto lo conducirá a sentirse frustrado; causa suficiente para responder con violencia. Es más, argumentan que todo acto de violencia tiene su origen en frustraciones anteriores (Valzelli, s/f).

Evidentemente, las conductas insatisfechas no siempre son motivo de frustración y por ende de violencia.

➤ Enfoque Freudiano

La violencia es considerada como uno de los dos instintos que están introyectados en el hombre (Camacho en Jornada Estatal, 2000).

Los instintos son el Eros y el Thánatos; el primero sirve como una pulsión para que el individuo se desarrolle y sobreviva; en cambio el otro es definido como el instinto de muerte que lo induce a buscar su propia destrucción.

El instinto de muerte genera en el interior de la persona una gran cantidad de energía, difícil de descargar adecuadamente. De ahí que el individuo violento no logre descargar su energía de una manera socialmente aceptable (Mata, 2000).

➤ Enfoque del Aprendizaje Social

Señalan que la conducta violenta en el ser humano es un aprendizaje que se relaciona con las experiencias vividas en la niñez. De este modo, los niñ@s que han sido testigos o víctimas de violencia dentro de su hogar, es probable que se conviertan en agresores (Bandura, 1986 en Corsi, 1995).

Ante esta etapa los niñ@s pueden estar directa o indirectamente en una dinámica de violencia generada entre sus padres; situación que les permite diferenciar y adquirir conductas adecuadas e inadecuadas.

Por tanto la violencia es el resultado de un proceso de interiorización de los comportamientos violentos observados en los otros (Camacho en Jornada Estatal, 2000).

Asimismo, argumentan que el ambiente es un factor fundamental para que aprendan a expresar sus emociones, ideas, actitudes y conductas hacia los demás.

Hyde (1995); Dutton y Golant (1997); Bandura y Walters (1983) refieren que la conducta violenta se adquiere mediante estos procesos:

Imitación. Significa que los niñ@s realizan conductas que anteriormente no hacían; y son tomadas de otras personas.

Observación. Alude a todas las situaciones en donde los niñ@s aprenden observando la conducta de los otros.

Reforzamiento. Los niñ@s muestran conductas violentas porque estas son reforzadas positivamente, ya sea con premios, aprobación verbal y/o reconocimientos; incrementando poco a poco este tipo de conductas.

De esta manera, los niñ@s aprenden que la violencia es un medio eficaz para resolver alguna problemática, especialmente las que se suscitan en el ámbito familiar. Frente a situaciones de tensión, al sentirse criticados o desamparados, la violencia se convierte en una conducta adaptativa (Corsi, 1994; Larrain, 1994).

2.3. ENFOQUE FEMINISTA

Desde esta perspectiva, las feministas a partir de la década de los 70s tuvieron la necesidad de explicar y dar solución a esta problemática, debido a las injusticias cometidas contra las mujeres, desde su rol como hija, madre u esposa.

Sostienen que la violencia de pareja ejercida hacia la mujer se debe al desequilibrio de poder que se da entre los géneros. Para ellas, la desigualdad tiene sus raíces primeramente en las diferencias biológicas del hombre y la mujer, en cuanto a talla, peso y fuerza; además de los períodos de menstruación, gestación y amamantamiento. Procesos

que posteriormente fueron la excusa perfecta para imponerle el cuidado del hogar e hijos (Documento de Apoyo para participantes/ Módulo 2, 1999).

A partir de estas diferencias ambos desempeñaron un rol en la sociedad de acuerdo a su género, lo cual determinó su forma de comportarse.

Estas diferencias se basan en la cultura patriarcal que ha mantenido un estatus superior del hombre hacia la mujer a través de normas y valores que se transmiten de generación en generación. Bajo este contexto la mujer ha sido limitada a ejercer sus derechos en cuanto la salud, reproducción, sexualidad, desarrollo laboral y/o académico.

Para comprender esta desigualdad de género es fundamental señalar las siguientes instancias que influyen en la socialización de cada uno de ellos.

Sexo. Son las características biológicas, naturales e inmodificables de los hombres y las mujeres (Documento de apoyo para participantes/ Módulo 1, 1999; Katchadourian, 1983).

Asignación de género. Desde el momento del nacimiento incluso desde antes, los padres idealizan el futuro del nuevo ser a partir de estereotipos culturales. Una vez que descubren sus genitales, determinan el comportamiento y las funciones que desempeñara en la familia y la sociedad (Lamas, 1986 y Documento de Apoyo para Participantes/ Módulo 1).

Al respecto, Álvarez (1979) menciona que los padres y personas cercanas al recién nacido adoptan una serie de actitudes y conductas de acuerdo a su sexo; las cuales influirán en el comportamiento posterior del bebé. Por ejemplo, es común escuchar "las niñas se visten de rosa y los niños de azul", "a las niñas hay que tratarlas con cariño y delicadeza" y a "los niños con más rudeza".

Identidad de género. A partir de los dos o tres años de edad cuando los niños han adquirido el lenguaje; la educación que van recibiendo poco a poco los prepara para asumir el papel que desempeñaran según su sexo.

El género al que pertenecen los hace identificarse en todas sus manifestaciones: sentimientos, actitudes, comportamientos y juegos de "niña" o "niño"; se asumen pertenecientes al grupo de lo femenino o masculino. Por tanto la identidad de género se convierte en un tamiz por donde pasan sus experiencias (Lamas (s/f) en Aguilar y Mayén, 1996).

A las niñas se les adiestra para que desarrollen conductas de pasividad, sumisión y dependencia, por el contrario a ellos se les estimula a ser dinámicos, independientes, inteligentes y dominantes; marcando diferencias entre uno y otro.

En las niñas se observa que permanecen más tiempo en su casa realizando actividades propias de la madre, tía, abuela y/o hermanas, por ejemplo: el cuidado de los hijos, lavar, planchar, cocinar, bordar, tejer, coser y ver telenovelas. Mientras que los niños al igual que sus padres y hermanos tienen la oportunidad de jugar en la calle, practicar deportes, visitar a sus amigos, dormir fuera de casa y no cooperar en las labores domésticas.

Por tanto, los niñ@s aprenden que el padre es el que permanece más tiempo fuera del hogar, trabaja, mantiene a la familia y es el jefe de la casa. De su madre aprenden que las mujeres se ocupan de las labores domésticas, criar y educar a los hijos, además de ser el soporte afectivo de toda la familia (Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, 1999).

De esta manera se transmiten las reglas y valores que permiten distinguir lo "bueno" y lo "malo", lo prohibido y lo permisible para hombres y mujeres.

Rol de género. Es un conjunto de normas y valores que establece la sociedad sobre el comportamiento femenino y masculino (Lamas (s/f) en Aguilar y Mayén, 1996). Estas prescripciones condicionan su manera de pensar, sentir y actuar.

De este modo el GÉNERO es el conjunto de ideas prescripciones y valoraciones sociales que atribuyen características específicas a hombres y mujeres; es decir, lo propio para cada sexo (Lamas (s/f) en Aguilar y Mayen, 1996; Ramírez 1995).

Por tal motivo, la desigualdad de poder que se ha establecido entre el hombre y la mujer da como resultado que él se sienta con el derecho de violentar a su pareja, para mantener una jerarquía superior.

2.4. FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS CON LA VIOLENCIA DE PAREJA

A continuación se presentan los factores de riesgo que se relacionan con la violencia de pareja.

2.4.1. MODELOS DE VIOLENCIA EN LA FAMILIA DE ORIGEN

La violencia en la familia de origen influye en el comportamiento del niño o la niña en sus futuras relaciones de pareja.

Pérez del Campo (1995), Larrain (1994), Corsi (1994), Ferreira (1989), Blaker (1989) y Norwood (1986), plantean que los modelos de violencia que comúnmente se presentan en la familia de origen son: padre violento-madre víctima o madre dominante-padre pasivo.

Padre violento- madre víctima

En esta relación se observa que la única persona que tiene el control dentro del hogar es el padre, quién tiene la creencia de que su condición de hombre le permite controlar a su esposa e hijos, sin importar lo que tenga que hacer para conseguirlo; humillándolos, despreciándolos y golpeándolos. La madre se limita a obedecer y tratar de no cometer algún error que de pauta para que su pareja se enfade y la castigue.

La madre y el padre dan a conocer a sus hij@s que el modelo a seguir dentro de una relación es precisamente el de un hombre que manda, grita e insulta sin tener justificación. De este modo, la mujer se muestra como un ser débil, desvalido e inferior que la hace vulnerable a la violencia.

Los niñ@s van aprendiendo estos modelos de comportamiento que no son favorables. En el caso del niño, sus futuras relaciones interpersonales podrán ser violentas principalmente con las mujeres; mostrando sentimientos ambivalentes, de dependencia, odio, amor y protección. De pequeño se da cuenta que su madre no cumple sus necesidades de cuidado y afecto por el estado de indefensión en el que se encuentra, por lo cual intenta satisfacerlas de una u otra forma.

Las niñas difícilmente adquieren habilidad para defender sus derechos y no permitir que un hombre las violente; replicando de este modo el papel de víctima que aprendió en el hogar como medio para sobrevivir.

En esta dinámica familiar, los hombres parecen escapar del autoritarismo que se ejerce en el hogar, pues tienen el derecho y la libertad de llevar a cabo aquellas cosas que le son prohibidas. Por el contrario ellas están obligadas a obedecer a su padre; en consecuencia aprenden a satisfacer las expectativas paternas, puesto que complacerlas es mejor que arriesgarse al castigo y desaprobación.

Madre dominante-padre pasivo

El papel más importante en este modelo de pareja es el de la madre, quien siempre está al pendiente de las actividades personales y laborales de los hij@s y esposo, con la intención de tener control sobre ellos. De esta manera no les permite hacer nada sin estar enterada, considerándolos como seres inútiles, débiles e inferiores que necesitan de otra persona para sobrevivir.

La madre dominante causa miedo, inseguridad, frustración y debilidad a sus hij@s , por ello el amor, respeto y admiración que le pueden tener poco a poco se convierte en odio y rencor.

El niño se percata que su padre no tiene autoridad sobre las decisiones que se toman con respecto a la familia, mucho menos de brindarle seguridad y protección que le permita tener un desarrollo pleno.

Al no cubrir sus necesidades vitales, el niño aprende que la mujer frustra y domina al hombre para controlarlo. Por ello, las relaciones que posteriormente establecerá con las mujeres probablemente no serán funcionales.

Las niñas al igual que los niños tienen la ilusión de que su padre sea fuerte y firme en sus decisiones. No obstante, crecen dándose cuenta que no puede ser posible porque su madre no le permite asumir ese papel.

Por estas razones en una futura relación de pareja no replicarán el rol desempeñado por su madre, para no colocar a su pareja en una situación de inferioridad, que lo conduzca a la violencia.

Para finalizar, cabe señalar que no solo la figura paterna y materna participan en la forma en que los niñ@s socializarán más adelante, sino también existen otras personas que se encargan de su educación y son influyentes en su comportamiento.

2.4.2. ELECCIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA PAREJA

La elección y constitución de la pareja también es un factor importante que influye en la violencia; debido a que la mayoría de hombres y mujeres al elegir a un compañero descuidan aspectos fundamentales que son necesarios para que su relación funcione adecuadamente según sus expectativas de vida.

Frecuentemente los problemas en la pareja se originan cuando se dan cuenta que no son compatibles, después de un periodo de convivencia, a pesar de que ambos decían conocerse y quererse desde el momento en que se conocieron.

El poco conocimiento que tienen como pareja influye para que se presenten desacuerdos, discusiones, insultos y quizás agresiones físicas. Estos enfrentamientos son causados por la falta de comunicación, confianza, respeto y comprensión; elementos necesarios en la relación.

Hernández (2001) menciona que el proceso de elección de pareja es muy complejo e inicia mucho antes de conocer a la persona, quién será la fuente de amores y desdichas. Ambos van acumulando una serie de experiencias familiares y sociales que los define con una personalidad única; por tanto, los vínculos que sostienen en los primeros años de su vida serán un factor importante en el resto de las relaciones que establecerán durante toda su existencia.

Gracias a esas formas de relacionarse los niños podrán experimentar sentimientos de seguridad y ansiedad, de poder e impotencia, de compañía y soledad y de ternura o frustración; los cuales determinaran las expectativas y actitudes que tendrán con una pareja.

Por tanto, la pareja es definida como la unión de dos personas que adquieren el compromiso de formarla en toda su amplitud. Implica compartir un tiempo y espacio determinado, intercambio cotidiano de gustos, creencias, valores, intereses, satisfacciones, adaptaciones a los hábitos de uno y otro así como el ejercicio pleno de la sexualidad (Pittman, 1989).

El proceso y desarrollo de la pareja inicia cuando existe una disposición y correspondencia de ambos. Una de las primeras manifestaciones es la atracción física que parece ser un elemento importante para determinar en qué medida una persona se siente atraída por otra (Masters & Johnson, 1987).

En las primeras citas se dice que hay un interés y deseo por conocer al otro, ambos tratan de dar lo mejor para evitar la decepción; iniciándose así la fase de enamoramiento. Los miembros de la pareja están inmersos en un ambiente en donde todo es felicidad y armonía; hay una desbordante imaginación y anhelo por descubrir la personalidad de su pareja, es decir, lo que piensa, lo que hace, sus pasatiempos, ideales, expectativas y estilo de vida. Esta situación es gratificante para ambos, puesto que reciben lo que esperan y desean del otro.

La fuerte atracción que se establece entre ellos, se debe al poco conocimiento de la conducta del otro, al intercambio de refuerzos que son elevados, a la interacción que se da en espacios específicos y agradables; además de que no conviven todo el día. No tienen que tomar decisiones importantes en aspectos económicos o de los hijos, además de experimentar la novedad del contacto sexual; lo cual resulta satisfactorio e interesante (Sandoval, 1998).

Por ello, la pareja está convencida de que viven una relación maravillosa, excitante e irrompible, suponen que el factor imperante en su relación es el "amor". En esta fase tienen demasiadas y exageradas expectativas hacia el otro; incluso creen que su amor durará toda la vida; lo cual no coincide con la realidad (Pittman, 1989).

Sin embargo la fase de enamoramiento no dura mucho tiempo, pues su relación esta basada por un arrebato emocional y no por un criterio de racionalización (Tordjman, 1998). Paulatinamente se esfuma la atracción por la decepción que uno o ambos experimentan al darse cuenta que su pareja es una persona de carne y hueso, es decir, alguien que siente, piensa, tiene aciertos y errores como cualquier ser humano.

Se percatan no sólo de las cualidades positivas de su pareja sino también de sus defectos que al inicio ignoraron.

Ante esta situación es probable que se sientan engañados y defraudados porque su pareja no se mostró como realmente es, pero a pesar de ello se aferran a mantener sus ideales en la relación.

En estos momentos surgen desacuerdos, discusiones y competencias entre uno y otro, existiendo un desequilibrio en su relación (Masters & Johnson, 1987).

Por otro lado, cuando deciden casarse o vivir en unión libre se inicia una desadaptación en la relación porque ahora experimentan vivencias con más responsabilidades. Valdés, Gysling y Benavente (1999) argumentan que la vida en pareja es difícil de mantener en equilibrio, puesto que se ven en la necesidad de tomar decisiones con respecto a su hogar, alimentación, diversión, economía, educación y manutención de los hijos.

A consecuencia de los enfrentamientos que se van presentando en la relación la pareja puede tomar las siguientes decisiones:

- 1) La pareja puede optar por la separación sana al darse cuenta de su incompatibilidad.
- 2) Intentar mejorar su relación de la manera más adecuada.
- 3) Continuar la relación ignorando que existen dificultades.

De esta manera se afirma que la elección de pareja es fundamental para una futura convivencia de noviazgo, matrimonio legal o consensual. De lo contrario hombres y mujeres estarán expuestos a vivir una relación tormentosa y destructiva, lo que en ocasiones dificulta la separación.

Por tanto, la elección de pareja no debe basarse en cuestiones irreales sino más bien por el razonamiento, la compatibilidad, el amor, la comprensión, los sentimientos, la comunicación funcional y las expectativas que se tienen de ella.

Carrillo en FEM (1989), afirma que la relación de pareja hay que construirla a la medida de cada persona, manifestando lo que cada uno quiere y negociar lo negociable.

Sin embargo existen otros factores que obligan a las mujeres a casarse o vivir en unión libre, lo cual puede originar violencia en la relación; por ejemplo:

Embarazo no planeado. Existen parejas que terminan casándose o viviendo en unión libre por un embarazo no deseado que los obliga a formalizar su relación que va más allá de un noviazgo.

En este sentido, la mujer considera que su embarazo la esta forzando a una unión que todavía no desea, que la priva de su libertad y proyectos de vida.

Esta situación se relaciona con las normas establecidas en la sociedad; que afirman: "un embarazo conlleva al matrimonio" pues permanecer soltera con un hijo es sinónimo de críticas, burlas y desprecio.

Iniciar una unión por el simple hecho de estar embarazada no es agradable para ambos; sienten frustración e impotencia por no continuar con sus expectativas de vida. Motivo suficiente para propiciar conflictos entre ellos que quizás terminen en violencia.

Escapar de problemas familiares. Deciden unirse a su pareja ó irse con el primer hombre que se los proponga para salirse de su casa; no desean continuar en ese ambiente hostil que no les brinda afecto, protección, libertad sino más bien opresión.

Creen que su pareja les proporcionará ese apoyo y comprensión que no encontraron en su hogar, suponen que su futuro esposo o compañero es "bueno", "responsable" y "amoroso" que les ofrecerá independencia, cariño, atención y no malos tratos.

Pero no siempre resulta así, debido a que no tienen el suficiente conocimiento de su pareja y por ende su relación tiende al fracaso.

No permanecer solteras. Debido a las normas establecidas por la sociedad, se ha dicho que todas las mujeres a una determinada edad deben casarse o unirse a un hombre para adquirir valor y estatus.

Socialmente la mujer que es soltera, ha de ser por algo, no tuvo suerte, era muy "fácil", delicada, exigente o porque era lesbiana; su futuro será cuidar a sus padres debido a que no tiene otras obligaciones (Espinosa en FEM, 2001)

La mayoría están dispuestas a formalizar su noviazgo o encontrar alguien que las lleve al "altar" para no permanecer solas y no enfrentar críticas y burlas; circunstancias que las conducen a relacionarse con hombres que no conocen ni aman; y dejar de ser la típica "solterona". Tomar la decisión por este motivo no les ayudará a mantener una relación estable, de lo contrario su soledad se incrementará y quizás sean más vulnerables a la violencia.

De esta manera, Valdés, Gysling y Benavente (1999) plantean que la elección y la unión entre dos personas se basa por cuestiones sociales y familiares, condicionando lo propio para cada sexo.

2.4.3. CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS INDIVIDUALES

Las características psicológicas que poseen él y ella repercuten en la manera en que sostienen su relación de pareja y cómo solucionan sus conflictos.

Baja autoestima. Se caracteriza porque el individuo tiene una inadecuada percepción de sí mismo, considera que vale poco o nada. Habitualmente esperan ser engañadas/os y menospreciados por los demás; esto los conduce a tratarse y ser tratados con desprecio (Documento de apoyo para participantes/ Módulo 2, 1999; Rodríguez y Corrales, 1999).

ψ Tiene problemas para relacionarse con el sexo opuesto; si lo hace es en forma destructiva y superficial.

- Ψ No conoce sus derechos, obligaciones y necesidades; por lo tanto no los defiende ni desarrolla.
- Ψ Necesita de la aprobación y desaprobación.
- Ψ Maneja su agresividad destructivamente, lastimándose o lastimando a los demás.
- Ψ Reprime sus sentimientos

Inasertividad. Es definida como la incapacidad o dificultad para expresar los propios sentimientos, ideas, deseos, frustraciones, éxitos y necesidades, lo que da pauta para que los demás violen estos derechos (Caballo, 1991; Cassares, 1988).

Las personas que son inasertivas actúan de dos formas; por un lado el miedo al conflicto y a la violencia los hace comportarse amistosa y pacíficamente; lo que denota conformismo y autoderrota. Es cotidiano escuchar de esas personas las siguientes frases:

- Ψ No puedo...
- Ψ Solo, si usted puede...
- Ψ Éste, este...
- Ψ Quizás...
- Ψ Supongo...

Por otro lado se encuentran aquellas personas que se comportan de una manera hostil; lo cual se relaciona con actitudes de superioridad y poder, agrediendo, culpando, etiquetando o burlándose de otros. Este tipo de personas suelen mirar hiriendo, destruyendo o subestimando; se dirigen a los demás con amenazas tales como:

- Ψ Te voy a...
- Ψ Mas vale que te des cuenta de...
- Ψ Ten cuidado conmigo
- Ψ Tú deberías...
- Ψ Te voy a enseñar de una vez por todas...
- Ψ Ni siquiera eres capaz de...

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Dificultad para tomar decisiones/solucionar problemas. Es la incapacidad de resolver problemas; decidir qué hacer y qué no hacer ante los sucesos que se presentan en la vida. Las personas buscan que otros/as opinen, decidan y actúen por ellas. Al no resolver sus propios problemas debido a la inseguridad, el miedo y el rechazo, es posible que exista un desequilibrio en los diversos ámbitos en los que se desenvuelven (Doring, 1995).

Estrés. Es una conducta adaptativa que se manifiesta ante situaciones que provocan tensión; es abordada de acuerdo a las características psicológicas de cada individuo. Unos podrían mostrar ansiedad, hostilidad o violencia y otros tolerancia con soluciones adecuadas.

Las situaciones que regularmente provocan tensión son aquellas que están relacionadas con el hogar, los hijos, amigos, el trabajo y la pareja; así como aquellos que se derivan del ambiente: asesinatos, secuestros, violaciones, contaminación, robos y el tráfico, por mencionar algunos (Lammoglia, 1995).

Dependencia económica y afectiva. Regularmente estas personas requieren del apoyo económico de otros para satisfacer necesidades vitales. Consideran que no cuentan con los recursos o las habilidades suficientes para ser independientes; necesitan del afecto y amor de su pareja para sentirse plenas, aunque esto signifique vivir en la incertidumbre.

Depresión. Es un estado de tristeza que afecta el aspecto físico y psicológico de las personas; quienes la padecen tienen un significado distorsionado de la realidad que no les permite tener un desarrollo integral (Lammoglia, 1995).

Los síntomas que presenta una persona deprimida, son:

- ψ Tristeza y soledad
- ψ Sensaciones de desesperanza y pesimismo
- ψ Pérdida de interés en pasatiempos y actividades que anteriormente disfrutaba, incluyendo el sexo
- ψ Dificultad para concentrarse, recordar y tomar decisiones
- ψ Sentimientos de culpa

- Ψ Pensamientos sobre la muerte y el suicidio
- Ψ Alteraciones en el sueño y la alimentación
- Ψ Disminución de energía.
- Ψ Síntomas físicos como dolores de cabeza, desordenes digestivos y dolor crónico.

2.4.4. FACTORES SOCIALES

Desafortunadamente la violencia de pareja también se ve asociada con factores sociales que influyen en el modo de pensar y actuar de cada uno de ellos:

- ▲ Religión. Las creencias religiosas han jugado un papel fundamental en el seguimiento de roles estereotipados tanto en hombres y mujeres.

"La doctrina católica, apostólica y romana ha establecido una guía de valores y principios que con la aceptación del Estado han delimitado la función de hombres y mujeres en la sociedad. Aún cuando esta doctrina profesa como valores principales el amor y el perdón, en numerosas ocasiones las interpretaciones que se han hecho de ella la convierten en una falsa fuente de legitimación de conductas reprobables" (Documento de apoyo para participantes/ Módulo 2, 1999; pág. 22).

Así mismo, Quiroz (1994) afirma que el "amor" dentro de los principios religiosos es considerado como una entrega total, sacrificio y sufrimiento que posteriormente serán recompensados. De ahí que la mujer permita y tolere la violencia, pues se le ha inculcado que como esposa tiene la obligación de querer y amar al otro sin quejarse.

- ▲ Escuela. Esta institución al igual que la iglesia refuerza el comportamiento que el niño o la niña han adquirido en el hogar.

En la mayoría de los libros de texto se plasman contenidos e imágenes que especifican claramente las actividades que les corresponden a niños y niñas; por ejemplo, es común que a ellas se les identifique como: secretarías, cocineras, costureras, estilistas, enfermeras o

amas de casa. Mientras que a ellos se les asignan tareas que requieren de más "fuerza" e "inteligencia", por ejemplo, mecánicos, carpinteros, abogados, choferes, contadores, ingenieros, albañiles, médicos, entre otros (Documento de apoyo para participantes/Módulo 2, 1999).

La actitud que expresan los maestros hacia los alumnos también influye en el aprendizaje que estos últimos reciben. Por ejemplo a los niños se les exige procesos de razonamiento y lógica, mientras que a las niñas de memorización (Op. Cit.). Estas diferencias se deben a que los profesores fueron educados bajo la misma ideología.

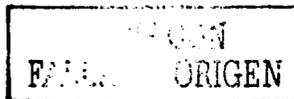
▲ **Medios de comunicación masiva.** Los distintos medios de comunicación son una fuente muy poderosa que están presentes en la vida del individuo.

A través de la televisión, radio, cine y prensa sutilmente se establecen formas específicas de comportamiento y consumo; debido a la difusión de creencias y valores proyectadas en los noticieros, películas, canciones, cuentos, telenovelas, revistas y comerciales que muestran el dominio del hombre hacia la mujer (Smith, 1998; Barrios, 1993; Brown, 1990)

La imagen femenina, por ejemplo, es relacionada con la aplicación de la fuerza sobre las mujeres y que según es placentera, porque se utilizan escenas violentas combinadas con sexo y supuesto placer (Documento de apoyo para participantes/ Módulo 2, 1999; Orozco, 1992).

La muestran como un objeto de consumo y placer, algo atractivo que debe ser adquirido; en los comerciales aparecen como producto adicional a comprar cuando anuncian la venta de vinos, automóviles, ropa, perfumes y productos de limpieza (Brown, 1990).

En lo que respecta a lo masculino, se impulsa al hombre como proveedor, representante de la autoridad, el poder y la fuerza, sin la posibilidad de expresar sus sentimientos y emociones (Op. cit).



De esta manera se observa que la mujer es sinónimo de belleza y subordinación, mientras que a él se le considera capaz y exitoso en cuestiones laborales e intelectuales; motivos suficientes que marcan la diferencia.

- ▲ **Alcoholismo y drogadicción.** Granados (1999) refiere que en el 68.6% de los casos en donde la mujer es violentada, su pareja acostumbra a ingerir bebidas alcohólicas. Algunos hombres al estar ebrios pierden el control de la situación y reaccionan violentamente hacia su compañera; lo cual significa que el consumo excesivo de alcohol y drogas aumenta el riesgo de que se produzcan episodios de violencia (Dutton y Golant, 1997).
- ▲ **Edad.** Las mujeres de 18 a 39 años de edad que se casan o viven en unión libre tienen mayor probabilidad de ser violentadas (Unidad de Atención a la Violencia Familiar, 2000).
- ▲ **Embarazo.** Granados (1999) señala que el 40% de las mujeres que denunciaron violencia física y psicológica estaban embarazadas. Esta situación puede desencadenar episodios de violencia quizás porque su pareja se sienta olvidado, desplazado o desesperado al observar que su familia va en aumento cuando no cuenta con los recursos económicos para sostenerla (Arrom, 1988).
- ▲ **Nivel socioeconómico.** La falta de recursos económicos aumenta la probabilidad de que la mujer sea violentada; aunque es cierto que las que viven en óptimas condiciones también son víctimas (Unidad de Atención a la Violencia Familiar, 2000).
- ▲ **Nivel académico.** El que una mujer cuente únicamente con estudios de primaria o secundaria incrementa el riesgo de que sea violentada (Op cit.).

De esta manera se observa que la violencia que la mujer recibe por parte de su pareja se debe a los roles estereotipados, al aprendizaje de conductas violentas, a la inadecuada elección de pareja, a las características psicológicas de cada uno de ellos así como a los factores sociales mencionados con anterioridad.

Para finalizar es importante destacar que la violencia de pareja es un fenómeno multicausal, y debe ser abordado desde su contexto social y cultural, por su interacción permanente y dinámica.

CAPITULO 3

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DEL AGRESOR Y LA VÍCTIMA

3.1. CARACTERÍSTICAS DE LA MUJER VIOLENTADA

Resulta complejo dar un perfil de la mujer violentada, debido a las diferencias individuales y por la manera en que sostienen una relación de pareja. Sin embargo, autores como Olamendi (2000), Nava y Sánchez (1996), Corsi (1995), Hyde (1995), Larrain (1994), Ferreira (1989), Forward (1988) y Norwood (1986), han encontrado que la mayoría de ellas presentan las siguientes características:

Inseguridad. Tiene dificultad para tomar decisiones importantes de su vida, no es capaz de expresar ni de enfrentar la situación que esta viviendo.

Miedo. Complace a su pareja de todas las formas posibles para evitar ser reprendida y no resulten afectados sus hijos.

Sentimientos de culpa. Asume que la situación en que vive es su responsabilidad porque cree provocar los enfrentamientos.

Aislamiento. Se aparta de sus familiares, amigos o vecinos para evitar que se percaten de la situación.

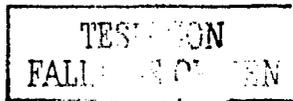
Rol parental. La mujer violentada desde una edad muy temprana adquiere el rol paterno, olvidandose de sí misma, dedicando su tiempo al cuidado de los demás y a la realización de actividades domésticas. Aprende que dichas actividades son propias de las mujeres, por lo cual las replica en sus futuras relaciones de pareja.

Co-dependencia. Para llevar a cabo sus actividades o tomar decisiones respecto a su vida, necesita la opinión o aprobación de su pareja. Tiene la necesidad de sentirse amada, segura y protegida.

Víctima de violencia en la familia de origen. Durante su infancia fue testigo o víctima de violencia familiar. Aprendió que el hombre es quién manda y tiene el derecho de castigarla sino cumple con sus deseos.

Roles estereotipados. Tradicionalmente sigue el papel de la mujer pasiva, obediente, comprensiva, tolerante, sumisa y cariñosa.

Verguenza. Mantiene en silencio su problemática para no ser juzgada.



Baja autoestima. Es incapaz de aceptarse, valorarse, respetarse y desarrollarse en los diferentes ámbitos de su vida.

Depresión. Manifiesta una pérdida del sentido por la vida; tiene pocas esperanzas de que su situación cambie.

Estas características reflejan lo difícil que es para una mujer violentada dejar a un lado éste estilo de vida, no sólo porque luchan con la constante violencia impuesta por su pareja sino también por la influencia familiar y social.

Por ello tiene ideas erróneas acerca del "deber-ser", pues considera que el ser mujer es símbolo de subordinación en comparación con el hombre. Olvidando que precisamente esa concepción da pauta para que los demás, principalmente ellos, no la valoren como una persona capaz e inteligente, no sólo en el hogar sino también en otros ámbitos; convirtiéndola en una persona más vulnerable a la violencia.

3.2. CARACTERÍSTICAS DEL HOMBRE VIOLENTO.

Comúnmente se pensaba que los hombres violentos correspondían a seres feos, barbudos, mal encarados, agresivos o enfermos mentales. Sin embargo se ha podido demostrar que son totalmente normales, en los que exteriormente no se les nota nada; pueden ser hombres atractivos, tener habilidad y poder para la seducción, ser amables, atentos y en sus modales ser correctos y educados (Bruckner, 1995; Pérez del Campo, 1995; Seidler, 1995).

Su historia personal en la mayoría de los casos da a conocer que fueron víctimas directas o testigos de violencia familiar (Echebúrua, 1996; Corsi, 1994; Forward, 1988).

En su proceso de socialización han incorporado un conjunto de valores, creencias y actitudes de acuerdo a estereotipos masculinos (restricción emocional, control, poder, competencia y obsesión por los logros y el éxito), que les otorga poder y control hacia los demás, incluyendo a su pareja.

De hecho sus experiencias sexuales y/o conquistas amorosas se relacionan con un sentimiento de triunfo sobre la mujer más que como una realización afectiva. Por ejemplo, en nuestro país se considera que "ganar" a una mujer es producto de una competencia que adjudica un trofeo de virilidad (Rendón, 1998).

Sin embargo estas características no son las únicas; Olamendi (2000), Hyde (1995), Lammoglia(1995), Blaker (1989), Pérez del Campo (1995), Ferreira (1989) y Corsi (1995) coinciden en que las características más comunes en el agresor son:

Controlador. Obliga a su pareja a obedecer sus órdenes sin posibilidad de diálogo o negociación.

Baja autoestima. Es incapaz de aceptarse, valorarse, respetarse y desarrollarse en los diferentes ámbitos de su vida.

Manipulador. Chantajea a su pareja para que acepte o realice lo que él desea.

Inseguro. Tiene dificultad para enfrentar o solucionar sus problemas.

Machista. Se considera superior a la mujer y con el derecho de someterla a sus intereses, desvalorizando sus opiniones, sentimientos y logros.

Transferencia de culpa. Culpa su pareja de los problemas que se suscitan entre ellos.

Posesivo y celoso. Vigila y controla cada una de las actividades que su pareja realiza.

Sentimientos ambivalentes. Pasa de un estado de ánimo a otro; del odio al amor o viceversa.

Impulsivo. Estalla ante cualquier situación que no cubre sus expectativas.

Resistente al cambio. No reconoce la responsabilidad de sus actos, por lo cual no busca ayuda profesional para cambiar su comportamiento.

Problemas sexuales. Tiene dificultad para discriminar entre el deseo sexual y el deseo de poder. Obliga a su pareja a realizar actos no deseados o desagradables.

Roles estereotipados. No acepta fácilmente negociar o salir de lo que se considera masculino o femenino, su concepto del "deber ser" es muy rígido.

Ideología de la supremacía. Considera que las personas deben estar organizadas jerárquicamente de jefe a subordinado, por ello en sus relaciones de pareja busca establecer de forma inflexible esta supremacía.

Con estas características se observa que para el hombre es difícil desprenderse de las conductas inapropiadas que aprendió durante su vida y que fueron reforzadas principalmente por su familia y la sociedad.

Por tanto, la violencia resulta ser un recurso eficaz y aceptable para encubrir sus miedos e inseguridades, complicando aún más su relación de pareja.

3.3. NO TODOS LOS HOMBRES SON VIOLENTOS NI TODAS LAS MUJERES VICTIMAS.

Al mencionar las características psicológicas tanto del agresor como de la víctima es importante señalar que no necesariamente tod@s replicarán ese rol, aún cuando hayan sido víctimas de violencia familiar.

Un estudio realizado en Nicaragua por Montoya (1998), reveló que no todos los hombres son violentos con su pareja a pesar de que en su historia de vida prevalecían métodos tradicionales de crianza, tales como: castigos físicos, obediencia a los mayores, asignación de tareas diferentes a las de sus hermanas, agresiones físicas y verbales hacia su madre así como el seguimiento del modelo hombre-jefe del hogar y mujer-esposa-servidora.

El ejercicio de la NO violencia en estos hombres no surge de manera espontánea, sino más bien, de características individuales como: formas de pensar, manejo de conflictos y resistencia a las presiones para no actuar violentamente (op. cit). De esta manera la practica de la NO violencia se debe a:

Razonamientos sobre violencia en las relaciones de pareja.

"El maltrato destruiría mi hogar"

"Si actuo con violencia me voy a sentir mal"

"Si actuo con violencia voy a hacerle daño a la persona que quiero"

"En todo matrimonio hay discusiones, lo importante es saber cómo enfrentarlas"

"La violencia no es vida"

"La violencia contra la mujer es antimasculina"

Conciencia o identidad personal como hombre no violento.

"No soy violento"

"No soy machista"

"Soy una buena persona"

"Soy diferente a los demás"

Personas y grupos que estimulan mediante cumplidos y expresiones de admiración el comportamiento no violento.

"Qué buen marido es usted"

"Qué bien trata a su esposa"

"Qué pareja tan unida"

"Admiro los pensamientos que tiene sobre la mujer"

"Qué bien se expresa de las mujeres"

Esta investigación da pauta para pensar que algunas mujeres también hacen uso de estos factores para evitar ser violentadas por su pareja. Consideramos que la violencia en la pareja está determinada por los siguientes factores que influyen en el comportamiento de cada uno de ellos:

Factores psicológicos. La forma en que los individuos se perciben, dependerá de las creencias, sentimientos, pensamientos y razonamientos que se van construyendo durante la vida y que se ven reflejados en su autoestima, asertividad, toma de decisiones, solución de problemas, entre otros.

Los recursos psicológicos son de gran importancia para enfrentar momentos de crisis familiar; para algunos lo mejor es resolverlos adecuadamente sin incurrir a la violencia mientras que para otros es un medio de solución. Por ejemplo, los individuos que tienen una elevada autoestima, habilidades de comunicación, seguridad y capacidad de afrontamiento tienen mayor probabilidad de resolver sus dificultades sin ser violentos.

Factores situacionales. Los eventos inesperados en la vida del hombre y la mujer pueden propiciar un desequilibrio en su bienestar físico, psicológico, económico y social. Por lo tanto sino se cuentan con las habilidades psicológicas y sociales será difícil evitar una situación de esta índole.

Factores externos: La familia no es la única institución encargada de la educación y/o formación de los infantes, sino también la escuela, la iglesia y los medios de comunicación refuerzan conductas violentas.

Con ello se afirma que la individualidad del hombre y la mujer se construye a partir de los significados que le dan a sus experiencias, determinando las conductas de cada uno en la relación de pareja.

A continuación se presenta la tabla 1 que representa estos factores que intervienen en la violencia de pareja.

FACTORES INDIVIDUALES QUE INTERVIENEN EN LA VIOLENCIA DE PAREJA

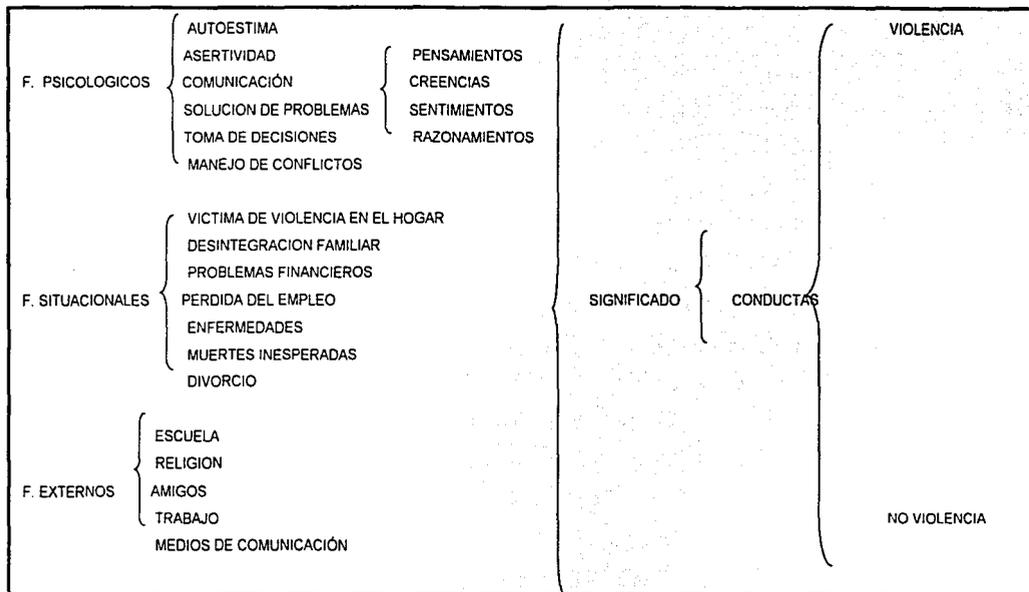


TABLA 1. Factores psicológicos, situacionales y externos que intervienen en la violencia de pareja, resaltando que el significado que le den a sus experiencias influye en la conducta de cada uno de ellos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPITULO 4

CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA

La mujer violentada sufre una serie de consecuencias físicas, psicológicas, familiares y sociales que alteran su estilo de vida.

Para ella es muy difícil desprenderse de esta situación debido a que existen factores económicos, emocionales o legales que dificultan una solución a esta problemática.

Estas consecuencias en un inicio no son relevantes porque no las considera de gravedad; el círculo de violencia al que esta expuesta no le permite darse cuenta que gradualmente su desarrollo biopsicosocial se ve alterado.

En las siguientes tablas se presentan las principales consecuencias de las víctimas y el agresor:

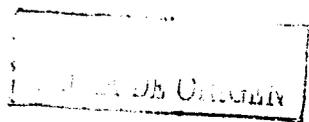
4.1. CONSECUENCIAS DE LA MUJER VIOLENTADA

Consecuencias físicas de la mujer violentada

FÍSICAS	
*Moretones (1) (2) (5) (6)	*Muerte (3) (5) (7)
*Lesiones (1) (2) (3) (5) (6)	
*Fracturas (2) (5) (6)	
*Quemaduras (2) (5)	
*Abortos (2) (3) (5) (7)	
*Enfermedades de transmisión sexual, incluyendo el VIH (7)	
*Embarazos no deseados (3) (6) (7)	
*Discapacidad permanente o parcial (3) (5)	
*Enfermedades crónicas:	
	Gastritis (4) (5)
	Colitis (4) (5)
	Cefaleas (1) (3) (5)
	Diabetes (5)
	Problemas cardiovasculares (1) (5)
	Asma (3)
	Hipertensión (5)
	Problemas ginecológicos (3) (5)

- | | | |
|---|---------------------|----------------------|
| 1) Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar (1999) | 4) Lammoglia (1995) | 7) CONMUJER 2 (2000) |
| 2) Rendón (1996) | 5) Sandoval (1998) | |
| 3) Cuadernos Mujer y Salud/1 (1996) | 6) Ganoza (1987) | |

TABLA 2 Consecuencias físicas de la mujer violentada .



Consecuencias psicológicas de la mujer violentada

PSICOLÓGICAS.			
Cognitivas.	Emocionales.	Conductuales	Psicosomáticas
Pensamientos, creencias e ideas negativas	Sentimientos ambivalentes y negativos.	Modificación en las Actividades cotidianas	Trastornos físicos causados por alteraciones psicológicas.
*Miedo (1,5,8,9,11,12,14) *Sumisión (1,6,11)	*Culpa (1,7,9,10,11,12,14) *Soledad (1,3,4)	*Descuido en su imagen (7,9) *Perfeccionista (1,9,11,14)	*Cansancio (1,9,14) *Cefaleas (7,13,14)
*Autodesvalorización (1,9,10) *Ideas destructivas (1) *Rechazo (10) *Resignación (1,3) *Desinterés por la vida (1,7,8,9) *Se considera loca (1,9)	*Desilusión (1) *Hipersensibilidad (1,9) *Autoderrota (1,3) *Odio (1,5,12) *Vergüenza (8,9,12) *Impotencia (1,12) *Desesperación (1,13) *Ansiedad (1,12,13,14) *Tristeza (1,7,14) *Confusión (1,9)	*Inseguridad (5,9,12) *Llanto excesivo (1,7,9) *Alcoholismo (7,11,14) *Tabaquismo (7,11,13,14) *Drogadicción (13,14) *Aislamiento (1,9,14) *Inactividad (1,6,9) *Homicidio (4,8,13) *Suicidio (1,4,8,9,13) *Aumento de actividades (1,9) *Accidentes (1,9,14) *Pesadillas (3, 11) *Teme hablar en público (1,8,9) *Relaciones sociales inadecuadas (1,6,9,11,12) *Disfunción sexual (9,1) *Desconfianza a hombres (11)	*Hipertensión (14) *Dificultad al respirar (7,14) *Dolores musculares (1,9) *Trastornos de sueño (1,7,9,13) *Trastornos alimenticios (7,13) *Fobias (7,14) *Tics (14).
1) CONMUJER 1 (2000) 2) Rendón (1998) 3) Venguer (1998) 4) Smith (1998) 5) Copelón (1998)	6) Echeburúa (1996) 7) Lammoglia (1985) 8) Corsi (1994) 9) Ferreira (1992) 10) Bonilla (1993)	11) Forward (1988) 12) Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar (2001) 13) Cuadernos Mujer, Salud/1 (1996) 14) CONMUJER 2 (2000)	

TABLA 3 Consecuencias psicológicas de la mujer violentada.

Con este tipo de violencia la mujer manifiesta una baja autoestima que la hace sentir desvalorizada e insegura respecto a sus deseos, opiniones, decisiones e ideas; rechazando actuar por sí misma y reconocerse como un ser con necesidades específicas (Eichenbaum y Orbach, 1983).

La prevalencia de estos síntomas psicológicos son característicos de una depresión donde la mujer manifiesta desinterés y desánimo ante la vida; por tanto la depresión es un trastorno que afecta considerablemente la vida de toda persona.

Consecuencias sociales de la mujer violentada

SOCIALES	
* Bajo rendimiento laboral (1) (4) (5)	*Deserción laboral (1)
* Despido laboral (4)	*Ausentismo laboral (1) (5)
* Pierde oportunidades de ascenso laboral (4) (5)	
* Restringe su participación en actividades culturales, educativas, familiares y participación ciudadana (2) (3) (4)	

1) Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar (1999)

2) Venguer (1998)

3) Carrillo (1998)

4) Heise (1994)

5) CONMUJER 2 (2000)

TABLA 4. Consecuencias sociales de la mujer violentada.

4.2. CONSECUENCIAS DEL AGRESOR

Consecuencias físicas, psicológicas y sociales del agresor

FÍSICAS	PSICOLÓGICAS	SOCIALES
<ul style="list-style-type: none"> *Lesiones (3) *Fracturas (3) *Heridas (3) *Herido o muerte si la mujer toma represalias (1) (3) (4) 	<ul style="list-style-type: none"> *Depresión (2) *Celos obsesivos (4) *Ansiedad (2) *Tristeza (2) (4) *Angustia (4) *Miedo (2) *Alteraciones en el sueño y la alimentación (2) *Dificultad para hablar de sí mismo y pedir ayuda (1) (2) (4) *No reconocen su problema (2) *Baja autoestima (3) (4) *Estrés (2) (4) *Accidentes (4) 	<ul style="list-style-type: none"> *Aislamiento (2) *Pérdida del empleo (2) (3) *Pérdida de amistades (2) *Escasas oportunidades de desarrollo (1) *Pierde a su familia (1)

1) Copelón (1998)

2) Corsi (1995)

3) Nava y Sánchez (1996)

4) Dutton y Golant (1997)

TABLA 5. Consecuencias físicas, psicológicas y sociales del agresor.

4.3. CONSECUENCIAS EN LOS HIJOS (AS)

Consecuencias psicológicas, educativas y sociales de los hijos (as)

PSICOLÓGICAS	EDUCATIVAS	SOCIALES
<ul style="list-style-type: none"> * Soledad (2) (5) * Miedo (2) (3) (5) * Desamparo (5) * Ansiedad (1) * Frustración (59) * Culpa (2) (3) * Baja Autoestima (3) (4) (5) * Depresión (3) * Alteraciones en el sueño y alimentación (3) (5) 	<ul style="list-style-type: none"> * Dificultad para concentrarse (3) * Dificultad para realizar sus tareas (5) * Problemas de lenguaje o lecto-escritura (3) * Problemas de aprendizaje (1) * Problemas de socialización (3) (5) 	<ul style="list-style-type: none"> * Delincuencia juvenil (1) * Drogadicción (1) * Prostitución (1) * Suicidio (1) * Alcoholismo (1)

1) CONMUJER 2 (2000)

4) Estremaydoro (1992)

2) Dutton y Golant (1997)

5) Forward (1988)

3) Pérez del Campo (1995)

TABLA 6 Consecuencias psicológicas, educativas y sociales de los hijo (as).

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

4. 4. MOTIVOS POR EL QUE UNA MUJER PERMANECE EN LA VIOLENCIA DE PAREJA

Una cuestión interesante que surge sobre las mujeres violentadas, es conocer por qué se quedan aún cuando son víctimas de múltiples agresiones y de un desencadenamiento de consecuencias.

La Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar (1999); Granados (1999); Pérez del Campo (1995); Hyde (1995); Forward (1988); Blaker (1988); Ganoza (1987) y Walker (1979); argumentan que las mujeres permanecen en una relación violenta por:

❖ Indefensión aprendida

El comportamiento impredecible y contradictorio del maltratador logra que su víctima en una primera fase asuma la idea de que los actos violentos son incontrolables y por tanto inevitables; en una segunda fase se genera en ella una sensación de desconfianza generalizada para llegar finalmente a un estado de indefensión aprendida.

La indefensión se caracteriza porque la mujer complace a su pareja en todas sus demandas con la intención de aminorar los actos violentos que se ejercen sobre ella. Al no encontrar otra salida que solucione su situación es común que se adapte a ella. Se adjudica el papel de sumisa, pasiva, abnegada, obediente e incapaz de intentar separarse de él a pesar del peligro que esta viviendo.

❖ Miedo

Comúnmente no abandonan a su pareja por el miedo que éste les genera debido a sus reiteradas amenazas y represalias. Si intenta denunciar, abandonar el hogar o comentarlo con otra persona la violencia puede intensificarse.

Entre sus temores se encuentran: perder a sus hijos, no contar con recursos económicos, quedarse sola o en algunos casos morir. Incluso cree que si lo abandona él podría perder el empleo, enfermarse sin tener quién lo cuide o en el peor de los casos suicidarse por su culpa. De ahí su disposición para aceptar y cumplir sus exigencias.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

❖ Esperanza de cambio

En este caso la mujer mantiene la esperanza de que tarde o temprano él cambiará; considera que necesita tiempo y comprensión para que modifique sus conductas violentas.

Para algunas puede ser un reto a superar quedarse en una relación destructiva; donde el perdedor es aquel que se da por vencido y se va. Piensa que irse es una debilidad y lo mejor es quedarse y seguir peleando.

La esperanza de cambio también se apoya por las muestras de cariño y arrepentimiento que el agresor muestra después de haberla violentado.

❖ Dependencia emocional

Este factor tiene un impacto significativo en la vida de estas mujeres; la mayoría argumenta que el amor hacia su pareja es tan intenso que no conciben separarse de él.

❖ Dependencia económica

La mujer se ve obligada a permanecer en el círculo de violencia porque se da cuenta que la separación puede resultar contraproducente; cree estar imposibilitada para sostener económicamente los gastos de la casa, la alimentación y educación de los hijos.

Pierde posibilidades de enfrentar a su pareja, opta por quedarse renunciando a toda posibilidad de cambio. Su decisión se basa en que no tiene estudios suficientes para buscar empleo, no cuenta con apoyo familiar, no hay quién cuide a sus hijos y tampoco posee un medio que le genere ingresos económicos para solventarse.

❖ Mitos

También permanece por todos aquellos mitos sociales, familiares y religiosos que le han establecido sobre la relación de pareja; por ejemplo:

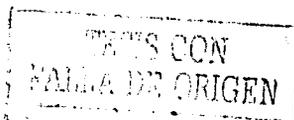
- La mujer debe resignarse a vivir bajo "la cruz que le tocó cargar"
- Lo que Dios ha unido, el hombre no podrá separarlo
- En el hogar, el hombre es el jefe de la familia

- Las mujeres deben seguir a su hombre en las buenas y en las malas
- El matrimonio es para toda la vida
- La violencia dentro del hogar es un asunto de familia
- Cuando las mujeres dicen NO, quieren decir SI
- A las mujeres ni todo el dinero ni todo el amor
- Si quieren azul celeste que les cueste
- La mujer tiene que sacrificarse por el bienestar de sus hijos

Al haber expuesto los motivos más frecuentes por el que una mujer permanece en una situación de esta índole, se observa que la mayoría de ellas anteponen sus argumentos hacia los otros antes de concebirse como un ser biopsicosocial con las mismas necesidades y derechos a exigir (Herrera y Madrigal en Jornada Estatal para Prevenir y Sancionar la Violencia Familiar, 2000).

Es así como en este capítulo abarcamos las consecuencias físicas, psicológicas y sociales que presentan no sólo las víctimas sino también los generadores de violencia; lo que ha permitido reconocer a la violencia de pareja como una problemática de todos y no exclusivo de la mujer.

Por ello es importante elaborar estrategias de prevención que permitan evitar o disminuir relaciones de violencia en la pareja.



CAPITULO 5

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE PAREJA

Al haber expuesto lo más sobresaliente de la violencia en la pareja se considera necesario crear estrategias de prevención que minimicen y erradiquen los actos de violencia que el hombre ejerce hacia su pareja; porque no solo es asunto de dos sino un problema social y de salud pública.

Por ello en la presente investigación proponemos un manual como alternativa psicológica para prevenir la violencia en la pareja; con la finalidad de mostrar a los lectores (as) los conocimientos teóricos del fenómeno y las acciones que pueden llevarse a cabo para evitar una situación de violencia.

Antes de presentar nuestra propuesta es oportuno abordar teóricamente el tema de la prevención y cómo se ha trabajado a nivel institucional.

5.1. IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN EN PSICOLOGÍA

El tema de la prevención en nuestros días ha tenido un papel activo no sólo a nivel de salud sino también en políticas públicas que intervienen en problemáticas de orden social.

Su aplicación se remonta desde hace siglos donde el ser humano ha luchado contra la enfermedad y cualquier clase de sufrimiento; buscando mecanismos que reduzcan o erradiquen una determinada patología.

De esta manera la participación de la Psicología en materia de prevención es de suma importancia porque toma en cuenta los fenómenos sociales que interactúan en el individuo y la influencia que ejercen sobre éste (Weiner, 1992; Buela, 1991).

Así mismo la Psicología ha considerado que su ejercicio no sólo se reduce al trabajo en consultorios y en forma individual, sino también intenta estudiar el contexto y significación de alguna comunidad para convertir un problema en problema de todos a través de estrategias teórico-prácticas que posibiliten un cambio favorable (Videla, 1991).

PSICOLÓGICA
BIBLIOTECA

La prevención en Psicología intenta provocar y motivar un sentido de responsabilidad social, dedicar sus esfuerzos a nuevos conocimientos para una intervención más eficaz; además de poseer un código ético con el fin de promocionar una mejor calidad de vida a nivel individual y comunitaria (Fernández, 1994).

Por tanto, la calidad de vida es definida como la evaluación que hace el individuo acerca del grado en que sus necesidades, metas y deseos más importantes son realizados (Op.cit).

Autores como Phillip (1985); Fernández (1994) y Videla (1991), coinciden que la calidad de vida se relaciona con:

- ◆ Tener objetivos en la vida
- ◆ Actitud positiva
- ◆ Crecimiento y desarrollo personal
- ◆ Autonomía
- ◆ Disfrutar de libertad
- ◆ Tener relaciones interpersonales positivas
- ◆ No estar enfermo
- ◆ Realizar actividades satisfactorias
- ◆ Participar en eventos comunitarios
- ◆ Cubrir necesidades básicas de alimento, vestido, vivienda y descanso, entre otros.

Sin embargo no siempre se tiene acceso a una calidad de vida favorable por los siguientes factores que obstaculizan el desarrollo personal: país de residencia, educación, empleo, desempleo, inadecuadas relaciones sociales y familiares, situación económica y/o adicciones (Philip, 1985; Fernández, 1994).

De ahí que la promoción de una calidad de vida sana comprende patrones de conductas, valores y actitudes adoptadas por los individuos en respuesta a su ambiente económico, cultural y social (Fernández, 1994).

5.2. DEFINICIÓN DE PREVENCIÓN

La prevención es un proceso dinámico y asertivo que a través de estrategias teórico-prácticas promueven el bienestar físico, psicológico y social del individuo y la comunidad (Videla, 1991; Fernández, 1994; Philip, 1985).

La finalidad de la prevención es evitar la aparición de enfermedades o problemas que dificultan el desarrollo integral de las personas. Contribuye a que los individuos adquieran las habilidades necesarias para enfrentar problemáticas; ejerciendo sus derechos en pro de la salud, el respeto y la dignidad.

5.3. TIPOS DE PREVENCIÓN

Bornstein (1992); Philip (1985); Luna (1990); Fernández (1994); Videla (1991); Cáceres y Escudero (1994), concuerdan que la prevención se presenta en tres niveles:

1. **Prevención primaria:** Son las acciones, actividades y/o estrategias encaminadas a evitar la ocurrencia de alguna enfermedad o problemática.

La prevención primaria se caracteriza por:

- Capacitar a las personas con recursos ambientales y personales para confrontar y superar los problemas que puedan surgir.
- Su intervención no sólo es a nivel individual, sino también está dirigida a toda la comunidad.
- Estudia las condiciones socioculturales de una población antes de intervenir.

2. **Prevención secundaria:** Es la detección temprana de una enfermedad o problemática para proporcionar un tratamiento eficaz; lo que implica reducir los factores de riesgo que se ven involucrados. Su objetivo es reducir las consecuencias y su durabilidad.

3. **Prevención terciaria:** Su intervención es directa mediante la aplicación de algún tratamiento a nivel individual. Para ello se requiere de una información detallada y precisa de los factores etiológicos para su rehabilitación.

5.4. ALTERNATIVAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE PAREJA

La prevención como se puede observar juega un papel fundamental para evitar que la mujer siga permitiendo ser violentada ó que el hombre continúe ejerciendo violencia en todas sus manifestaciones dentro de su relación de pareja.

Organismos de índole público y privado se han dado a la tarea de diseñar e implementar programas de intervención en diferentes niveles que permitan prevenir, erradicar y sancionar la violencia de pareja.

Las alternativas de prevención que se han trabajado a nivel social son:

1. Modificación de modelos estereotipados: Se considera que la violencia conyugal se previene al modificar los modelos de comportamiento que se han establecido para hombres y mujeres; se necesita reeducar a los individuos para que aprendan a compartir actividades domésticas y extradomésticas, así como aspectos económicos, afectivos y sexuales; lo cual permite una igualdad entre ellos (Ramírez, 2001; Saucedo, 1994; Organización de las Naciones Unidas, 1993). Así sus relaciones se verán favorecidas por la comprensión y el respeto más no por el poder, la violencia y la subordinación femenina.

Actualmente se han impulsado campañas que permiten crear contextos no violentos; las cuales promueven los siguientes aspectos que posibilitan estabilidad en la pareja:

- **Respeto.** Ambos necesitan ser escuchados sin prejuicios, sentir que el otro los apoya, comprende y valora sus opiniones y decisiones.
- **Confianza y apoyo.** Es importante que cada uno de ellos sienta el apoyo de su pareja, lo que implica respetar sus sentimientos, actividades, amistades, ideales y necesidades.
- **Honestidad.** Tanto el hombre como la mujer deben de comunicarse con la verdad, admitiendo las consecuencias de sus acciones.

- **Negociación.** Antes de que alguno de ellos tome decisiones, su compañero (a) tiene que estar de acuerdo, en caso de no estarlo, ambos buscar alternativas para solucionar sus diferencias; lo importante es que la decisión beneficie el desarrollo personal de los dos.
- **Oportunidades.** Ambos necesitan tener las mismas oportunidades de desarrollo personal.
- **Responsabilidad compartida.** La pareja debe de compartir las responsabilidades relacionadas con el hogar, los hijos, la toma de decisiones y el aspecto económico (Documento de apoyo para participantes/ Módulo 1, 1999).

2. **Medios de comunicación masiva:** Afortunadamente los medios de comunicación como la prensa, cine, radio, teatro y televisión han difundido esta problemática a través de campañas en pro de la NO violencia hacia las mujeres; además de dar a conocer los lugares de orientación y apoyo. Estos medios resultan ser importantes y efectivos porque forman parte de la vida cotidiana de las personas (Morrison, 1999; Camacho, 2000 en Memoria de las jornadas).

3. **Modificación de leyes:** Otra forma de prevención ha sido la revisión y reformulación de las leyes para proteger la integridad y derechos de las receptoras de violencia. Por ejemplo: determinar la penalidad según las agravantes de la violencia, capacitación del personal público, asesoría legal gratuita, obligar a los agresores a asistir a terapia.

Por otro lado la prevención a nivel individual se ha centrado en:

1. **Grupos de autoayuda para mujeres:** Los grupos de autoayuda son espacios en donde las mujeres que son víctimas de violencia de pareja reciben apoyo psicológico para mejorar su calidad de vida. Los temas a abordar suelen ser sobre la familia, pareja, violencia, sexualidad, autoestima, asertividad, depresión, entre otros. Las soluciones son guiadas por un facilitador de acuerdo al proceso de análisis y reflexión de cada una de ellas (Documento de apoyo para participantes/ Módulo 2, 1999).

2. Grupos de autoayuda para hombres: En la actualidad el Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias A.C. (CORIAC) se ha encargado de ofrecer apoyo psicológico a hombres que ejercen violencia en sus relaciones de pareja; argumentando que ellos también requieren de entrenamiento en habilidades específicas para una mejor convivencia con su compañera (Ramírez, 2001).

Esta autora también recomienda elaborar programas específicos de atención a niños golpeados, pues considera que al no brindarles apoyo se esta fomentando de manera indirecta la construcción de futuros hombres violentos.

3. Talleres o platicas prematrimoniales: La finalidad de estas actividades es brindar a ambos los recursos necesarios para que en un futuro puedan evitar o enfrentar algún problema dentro de su relación; lo que a su vez disminuye la probabilidad de que alguno de ellos utilice la violencia como medio de solución. Este tipo de talleres son benéficos porque la violencia no inicia repentinamente en la convivencia conyugal, sino desde el noviazgo.

A los miembros de la pareja se les informa sobre sus derechos y responsabilidades, además de concientizarlos que la violencia no es el medio eficaz para solucionar sus conflictos.

Se pretende que adquieran habilidades de comunicación, solución de problemas, adquisición de compromiso, manejo de conflictos y otras habilidades asertivas (Bornstein, 1992; Ramírez, 2001).

4. Entrenamiento en habilidades: La Unidad de Atención y Prevención a la Violencia Familiar (UAPVIF), el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) y el Centro Integral de Apoyo a la Mujer (CIAM) consideran que el entrenamiento en habilidades favorece la convivencia de pareja y la disminución de la violencia.

Bornstein (1992) señala que el entrenamiento en habilidades en uno o ambos miembros de la pareja es benéfico para fortalecer su unión. Entre las habilidades a entrenar se encuentran:

- COMPRENSIÓN DE LA CONDUCTA
- OBJETIVACIÓN

- INTERCAMBIO DE CONDUCTAS POSITIVAS
- SOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- SOLUCIONES DE COMPROMISO
- HABILIDADES DE COMUNICACIÓN

5. Elaboración de material didáctico: Mediante revistas, trípticos, folletos, manuales, carteles y posters se tiene la posibilidad de difundir información acerca de la violencia de la pareja y su prevención (Morrison, 1999; Camacho en Memorias de la Jornada Estatal, 2000).

Con el material didáctico la información no sólo es accesible para las personas que padecen esta problemática, al contrario se expande a todo tipo de población sin importar su edad, sexo, nivel socioeconómico, religión o estado civil. Se pretende modificar las relaciones de poder que se establecen entre el hombre y la mujer.

Este tipo de materiales presentan la información de manera breve, clara, sencilla y precisa; tienen la cualidad de plasmar en pocas palabras el mensaje que se desea transmitir.

5.5. PROPUESTA DE PREVENCIÓN

Tomando en cuenta que el material didáctico es una herramienta eficaz que ayuda a prevenir mediante la información la presencia de un sin fin de problemáticas, nuestra propuesta psicológica está encaminada a elaborar un manual como alternativa de prevención en la violencia de pareja.

Un manual porque reúne ligereza en la presentación y seriedad en los conceptos; asimismo es de gran utilidad porque la información es presentada de manera clara, sencilla y precisa; además del apoyo de imágenes que atraen y facilitan la comprensión de la lectura (Rodríguez, 1992).

Para ello se realizó una revisión minuciosa sobre material didáctico que han elaborado diversas instituciones públicas y privadas; encontrando que la mayoría se han centrado en folletos, trípticos, carteles e historietas que en general muestran algunos aspectos teóricos del problema como definición, tipos, consecuencias y lugares a dónde

acudir para solicitar apoyo; en algunos casos indican que hacer ante una situación de violencia.

Se decidió que el manual proporcionará más aspectos teóricos sobre el tema además de estrategias prácticas que orienten a los lectores (as) a la construcción de relaciones de pareja más equitativas.

La prevención de éste se enfoca a nivel primario pues tenemos la certeza de que no es necesario esperar a que se presenten actos de violencia para su intervención.

CAPITULO 6

MANUAL PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DE PAREJA

OBJETIVO GENERAL

Elaboración de un manual de prevención que permita a las mujeres evitar y enfrentar una situación de violencia por parte de su pareja.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Informar a las mujeres sobre la violencia de pareja, resaltando los puntos más sobresalientes del tema.
- Sensibilizar a las mujeres acerca de lo importante que es prevenir la violencia ejercida por su pareja.
- Proporcionar alternativas para evitar y/ o enfrentar una situación de maltrato.
- Evaluar la funcionalidad del manual.

MÉTODO

Población

La población se conformó de 30 mujeres de diferente edad, estado civil, nivel socioeconómico, educativo y cultural.

Materiales

Hojas blancas

Lápices

Formatos de cuestionarios (anexados)

Instrumentos.

1 cuestionario mixto de 9 ítems para conocer la información que tienen las mujeres respecto a la temática.

1 cuestionario mixto de 11 ítems que permita conocer su opinión sobre el contenido y presentación del manual.

Escenario

Los cuestionarios se aplicaron en diferentes espacios públicos como escuelas, centros comerciales, parques y en algunos casos los hogares de ellas.

Se procuró un ambiente con poca afluencia de gente y de ruido. En el caso de los hogares se contó con una mesa, sillas, iluminación adecuada y sin interrupciones.

PROCEDIMIENTO

Para elaborar el manual y posteriormente evaluarlo se procedió de la siguiente manera:

FASE 1. Elaboración del manual

Primeramente se reestructuró la información del marco teórico de manera sistemática y sintetizada; se ordenó y clasificó por temas de acuerdo a nuestra propuesta.

Los puntos que se incluyeron fueron: definición de violencia en la pareja, formas de resolver un conflicto, quiénes agreden y quiénes son víctimas, tipos y ciclo de violencia, consecuencias de la violencia en la víctima, motivos por el que una mujer permanece en la violencia; causas y factores de riesgo, así como alternativas de prevención que permitan identificar, evaluar y enfrentar una situación de maltrato; también se agregaron sugerencias para mujeres que ya viven una relación de violencia y la penalización; además de estrategias para establecer relaciones positivas de pareja; finalmente se mencionaron los derechos de la mujer, centros de apoyo y bibliografía a consultar.

El formato del manual es horizontal de 24cm x 16cm, el tamaño de la letra varía de 10 a 14 puntos, la redacción está a doble espacio, los márgenes son de 2.5 cm por lado.

El lenguaje utilizado fue claro, sencillo y preciso para una comprensión más eficaz. Asimismo se plasmaron imágenes para apoyar el contenido del manual. Para la presentación del manual se requirió engargolarlo y reproducirlo para su evaluación.

FASE 2. Evaluación del manual

Esta fase de evaluación consistió en lo siguiente:

1. Se aplicó el cuestionario 1 para conocer la información que tienen sobre el tema.
2. Se entregó a cada una de las mujeres el manual para que lo leyeran con la instrucción de que fuera de manera individual y se tomarán el tiempo que ellas consideraran. Esto permitiría una mejor comprensión sobre los temas abordados en el manual.

3. Una vez que leyeron el manual se les entregó el cuestionario 2 para conocer su opinión sobre la efectividad de éste.
4. Se analizaron cada una de las respuestas de las participantes para posteriormente hacer las modificaciones pertinentes y así presentar la versión final.

CAPITULO 7

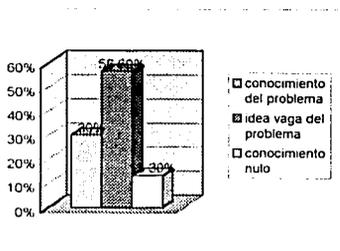
DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados obtenidos de las evaluaciones de los cuestionarios 1 y 2. Para ello se analizaron y se categorizaron de acuerdo a las respuestas de cada una de ellas relacionadas con el marco teórico de esta investigación.

En las gráficas de la fase 1 se muestra un panorama general sobre la información que tienen las mujeres sobre esta problemática; reconociendo su importancia no sólo a nivel teórico sino también en soluciones que permitan evitar y/o enfrentar una situación de violencia.

Las gráficas de la segunda fase exponen las opiniones que dieron una vez que leyeron el manual así como sugerencias para mejorar el contenido y la presentación del manual.

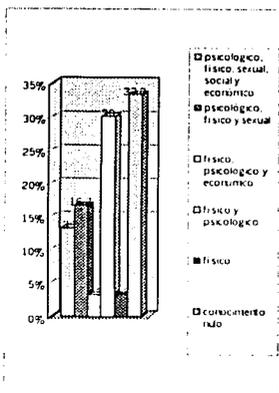
PRIMERA FASE. Conocimiento del problema



La mayoría de las mujeres no tenían un conocimiento amplio sobre el tema de la violencia de pareja, pensaban que sólo se trataban de golpes e insultos.

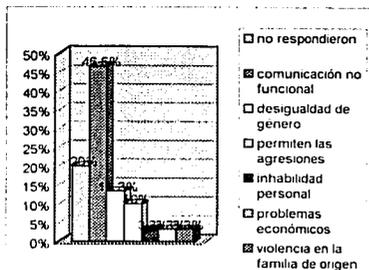
Figura 17. Conocimientos sobre la violencia de pareja

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



El 33.3% de las encuestadas desconocen los tipos de violencia; mientras que el 30% considera que son golpes e insultos (físico y psicológico). Y el 16.7% señala que no sólo se trata de los ya mencionados sino también de prácticas sexuales obligatorias impuestas por su pareja (sexual).

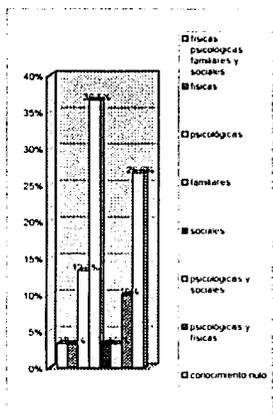
Figura 18. Conocimientos sobre los tipos de violencia que se ejercen en la pareja



Se observa que las encuestadas no tienen un conocimiento claro acerca de las causas o factores que originan la violencia; sus respuestas no estuvieron fundamentadas. El 46.6% señaló que la causa de la violencia se debe a la comunicación inadecuada en la pareja.

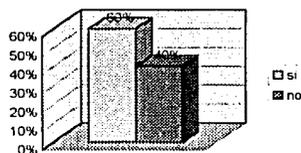
Figura 19. Causas de la violencia en la relación de pareja.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



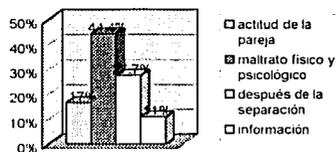
El 36.6% de las mujeres que respondieron consecuencias familiares se enfocaban a los problemas de los hijos, a la separación o divorcio de la pareja más que a las de ellas mismas. Mientras que el 26.6% desconocía las consecuencias.

Figura 20. Conocimientos sobre las consecuencias de la violencia de pareja



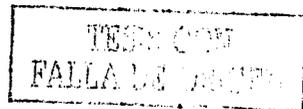
El 60% afirmó haber sido violentada por su pareja.

Figura 21. Mujeres que han sido víctimas de violencia por parte de su pareja



De las 18 (60%) mujeres que respondieron Si a la pregunta anterior, el 44.4% se dio cuenta por los golpes, insultos y humillaciones que su pareja ejercía sobre ellas; en tanto el resto dio respuestas ambiguas.

Figura 22. Señales que indicaron que su pareja las violentaba



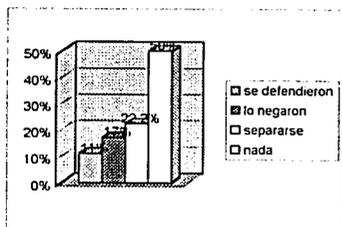


Figura 23. Qué hicieron al respecto

Del 60% de las mujeres que manifestaron ser víctimas de violencia, el 50% no hizo nada mientras que el 22.2% optó por separarse, el 17% lo negó y sólo el 11% se defendió pero no argumentaron cómo lo hicieron.

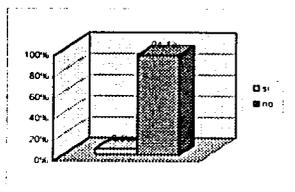


Figura 24. Porcentaje de mujeres que buscaron apoyo profesional para solucionar la problemática

De este 60%, sólo el 5.6% buscó apoyo, mientras que el resto no lo hizo sin mencionar el por qué.

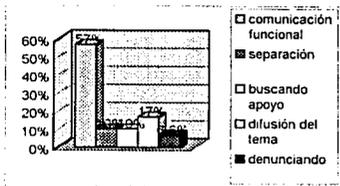


Figura 25. Conocimientos de cómo prevenir la violencia en la relación de pareja

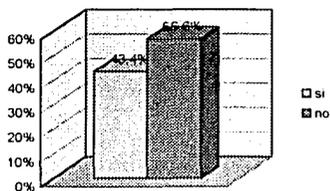
El 57% considera que la comunicación funcional es importante para prevenir la violencia de la pareja. El 17% sugirió la difusión del tema y un 10% buscar apoyo profesional o separarse.

Al aplicar esta primera fase de conocimientos sobre el tema, se observó que la mayoría de las mujeres encuestadas no lo conocen ampliamente seguido de un desconocimiento total; argumentando la inexistencia de la problemática, la falta de tiempo, las pocas oportunidades para acceder a este tipo de información o porque los medios de comunicación masiva lo abordan sin especificar y profundizar en ella.

Resulta significativo mencionar que las mujeres que reportaron haber vivido violencia por parte de su pareja no hicieron nada al respecto ni buscaron asesoría profesional posiblemente por los motivos anteriormente descritos.

Un aspecto que se considera importante señalar es que el lenguaje no verbal de algunas mujeres fue significativo al momento de contestar el cuestionario; se observó que sus expresiones eran de asombro, duda, negación, afirmación y resistencia incluso procuraban que nadie de su alrededor se percatara de lo que estaba escribiendo. Probablemente estas actitudes se deben al poco conocimiento que tienen sobre el problema, al miedo de reconocer que son víctimas o que los demás se den cuenta de esta situación.

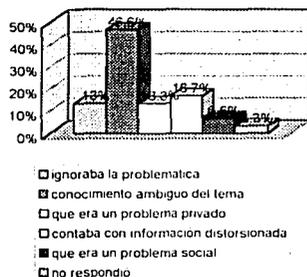
SEGUNDA FASE. Evaluación del manual



El 56.6% manifestó ignorar la problemática por falta de tiempo, interés o porque nunca la han vivido; mientras que el 43.4% se informó a través de algún taller, plática, en la escuela, trabajo o porque han sido víctimas.

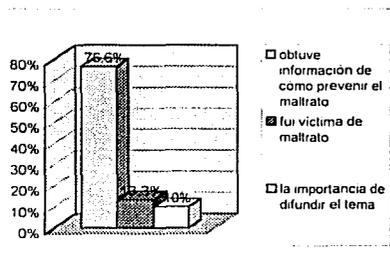
Figura 26. Conocimiento previo acerca de esta problemática

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



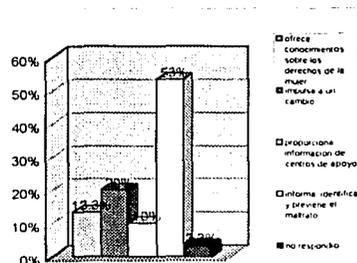
El 46.6% mencionó que antes de leer el manual contaba con poco conocimiento sobre el tema; mientras que el 16.7% señaló que contaba con información distorsionada.

Figura 27. Opinión de la violencia de pareja antes de leer el manual



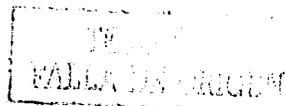
El 76.6% refirió haber adquirido información sobre cómo prevenir la violencia. Se observó un cambio de conocimientos y actitud hacia el tema.

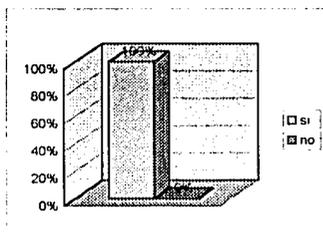
Figura 28. Opinión sobre el tema una vez que leyeron el manual



La mayoría de las mujeres respondieron de manera positiva y favorable a los beneficios de éste manual. El 53% menciona que informa, identifica y previene la violencia; mientras que el 20% opina que impulsa un cambio.

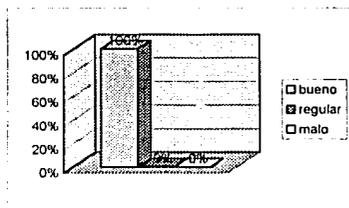
Figura 29. Opinión sobre los beneficios que ofrece el manual





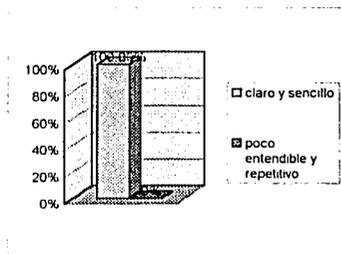
El 100% manifestó que el manual es de gran ayuda porque no sólo proporciona aspectos teóricos del problema sino también da alternativas de cómo evitar ser violentada.

Figura 30. Opinión acerca de la efectividad del manual para prevenir una situación de violencia



Todas coincidieron en que el manual es bueno por su contenido y presentación.

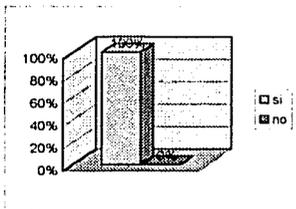
Figura 31. Opinión general sobre el manual



Todas afirmaron que el lenguaje es claro y sencillo, porque que facilita una mejor comprensión de la lectura.

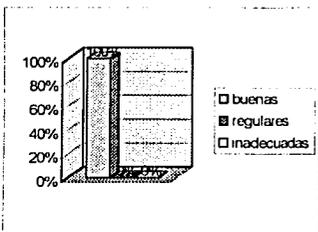
Figura 32. Opinión sobre el lenguaje del manual

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



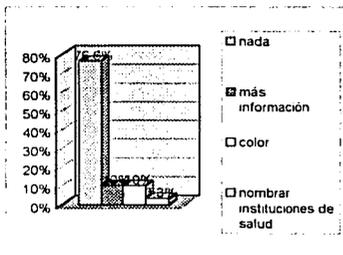
El 100% refirió que el formato es adecuado por práctico, didáctico, entendible, de bolsillo y se puede consultar en todo momento.

Figura 33. Opinión sobre el formato del manual



Consideran que las imágenes son las adecuadas porque complementan la información escrita, representan las situaciones de manera clara y amena.

Figura 34. Opinión acerca de las imágenes

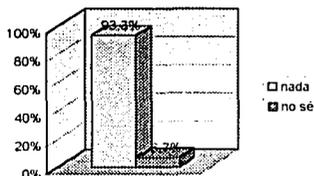


El 76.6% señaló que no le agregarían nada al manual, mientras que el 10% sugirió especificar más la información de algunas páginas; otro 10% recomendó darle color a las imágenes.

Figura 35. Sugerencias sobre qué le agregarían al manual

TESIS CON
FALLA DE REGISTRO

ESTA TESIS NO SATISFACERÁ
REQUISITOS PARA OBTENER EL GRADO



En este caso se observa que un alto porcentaje (93.3%) opinó que no le quitarían nada al manual, sólo el 6.7% mencionó que no sabía.

Figura 36. Sugerencias sobre qué le quitarían al manual

En esta última fase se observa un cambio en los conocimientos y actitudes sobre el tema, sus respuestas confirman que los beneficios del manual son: proporcionar información a nivel teórico y alternativas de prevención y solución.

Mientras leían el manual o contestaban el cuestionario algunas afirmaron lo siguiente: -¡ Si hubiera tenido esta información hace 20 años no estaría como ahora! - ¡Mi vida hubiera sido otra de haber sabido todo esto! -¡No sabía que existían tantos tipos de violencia! -¡Ojala que todas las mujeres se enterarán de esto! -¡No deberíamos ocultar un problema como este!

Esto nos da pauta para afirmar la necesidad de crear estrategias que contribuyan a evitar o minimizar oportunamente situaciones de violencia en la pareja. Consideramos que este manual es una alternativa más que proporciona a los lectores (as) respuestas y soluciones a sus dudas respecto a la problemática.

Por último, las modificaciones que se realizaron en el manual estuvieron enfocadas al 10% de las mujeres que señalaron especificar algunos puntos:

- ❖ En el apartado de factores de riesgo se agregó el título de los datos estadísticos relacionados con la violencia.
- ❖ En la segunda parte se modificaron títulos y diseño de algunas páginas.

TESIS OCIA
 FALTA DE ORIGEN

- ❖ Se amplió la información en el apartado donde se menciona el aspecto legal de la violencia de pareja.
- ❖ Los centros de apoyo fueron clasificados de acuerdo a su ubicación: Distrito Federal y Estado de México.
- ❖ Se agregaron 3 imágenes, 1 en la definición de violencia y 2 en la parte de prevención.

Por tanto el manual cumple con el objetivo de prevenir la ocurrencia de la violencia de pareja, los resultados indicaron que tanto el contenido como la presentación es funcional para su manejo y comprensión.

CONCLUSIONES

Esta investigación nos ha permitido conocer con más detalle el fenómeno de la violencia en la relación de pareja, tema que en la actualidad es abordado desde diversos ángulos.

En lo que corresponde a ésta, hemos podido constatar que el ejercicio de la violencia a través de acciones u omisiones hacia algún miembro de la pareja dañan gradualmente la integridad de cada uno de ellos como de las personas que están a su alrededor.

Un cambio que se esta dando en el presente es que la violencia de pareja o doméstica está siendo tratada como un problema social y no un asunto privado que sólo compete a la pareja. Esto indica un cambio significativo a nivel profesional y comunitario.

Sin embargo, hay que considerar que estamos frente a un problema multicausal en la que están inmersos la desigualdad de género, la cultura patriarcal, la iglesia, los medios de comunicación masiva así como factores psicológicos, ambientales o sociales como la baja autoestima, depresión, estrés, inasertividad, desempleo, hacinamiento, pobreza o alcoholismo que en determinado momento crean situaciones de tensión que provocan conflictos y violencia en la esfera familiar.

Estos factores repercuten en el mantenimiento de la relación hombre-agresor y mujer-victima que en ocasiones dificulta romper con el círculo de violencia al que cotidianamente viven.

De esta manera estamos de acuerdo con Perez del Campo (1995), Hyde (1995) y Granados (1999) en que resulta complicado para las mujeres romper con este vínculo debido a las consecuencias físicas, psicológicas, económicas y sociales que se generan en ellas, impidiéndoles actuar asertivamente. Consideramos que necesitan seguridad, protección y sobre todo del apoyo familiar y de los servicios institucionales.

Retomando lo anterior es importante resaltar que uno de los ejes que han delimitado el rol del hombre y la mujer en la relación de pareja es la desigualdad de género que ha mantenido en él un poder y control tanto en el ámbito público como privado; quedando la mujer en una postura de subordinación que la limita a ejercer su propia autonomía.

Estos roles con el paso del tiempo se han modificado, debido al incontrolable desarrollo científico, tecnológico, político, económico y social en el que la mujer ha transformado su papel tanto en la familia como en espacios laborales y socioculturales; ahora tiene más oportunidades de desempeñarse en lo que desea, además de ser jefas de su propia familia. En el caso de los hombres no se descartan cambios favorables, pues se observa una colaboración en tareas domésticas o ámbitos que eran exclusivos de la mujer.

Sin embargo la modificación de la división de tareas y el cuestionamiento de las formas de ejercicio del poder en la familia entre hombres y mujeres provocan conflictos que se expresan a nivel de pareja (Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, 2001).

Consideramos que se están dando cambios a nivel de comportamiento como de actitud en relación al problema de la violencia pero es fundamental no retroceder a la postura tradicional o patriarcal para obtener avances trascendentales.

Es preciso crear estrategias que eviten actos de violencia en la relación de pareja en todos los niveles; que no sólo este centrada en las víctimas sino también en los que agreden y así estaremos contribuyendo a la construcción de una igualdad de género y de una convivencia sana y positiva.

La prevención resulta ser el medio más eficaz para evitar el problema de la violencia en la pareja. No necesariamente se tiene que intervenir cuando el problema ya existe, sino informar a la población antes de que ocurra una situación de ésta índole. En el caso de nuestra investigación, la elaboración del manual resulta ser otra alternativa de prevención en el que se ofrecen los elementos necesarios para su uso; no solo informa a nivel teórico sino también da soluciones prácticas que ayudarán a las mujeres a identificar, evaluar y enfrentar una situación de violencia.

Tenemos la certeza que la ocurrencia de la violencia también puede prevenirse antes y durante el noviazgo pues en esta etapa ambos tienen más tiempo para conocerse antes de formalizar su relación y decidir si cada uno cumple con las expectativas del otro.

El manual que presentamos está dirigido a hombres y mujeres sin distinción de edad, estado civil, nivel socioeconómico, cultural y educativo.

A corto plazo se espera que las mujeres tengan a la mano el manual y se den la oportunidad de leerlo y poner en práctica los conocimientos y alternativas para evitar y en su caso enfrentar una situación de violencia dentro de su relación de pareja.

Es fundamental que también los hombres independientemente de su calidad de agresor o no se den a la tarea de leerlo para conocer y reflexionar sobre el tema y así evitar relaciones de pareja basadas en la violencia.

A mediano plazo se espera distribuirlo a instituciones gubernamentales y no gubernamentales; porque sería de gran utilidad en talleres, pláticas o conferencias que aborden esta problemática. Otro beneficio a mediano plazo es que pueda ser consultado por profesionistas, maestros, trabajadores sociales, padres de familia, servidores públicos, médicos, abogados y enfermeras como un apoyo para orientar o canalizar a todas aquellas personas que estén en una situación de riesgo.

A largo plazo confiamos en que la información presentada junto con un trabajo multidisciplinario ayude a las nuevas generaciones a establecer relaciones equitativas con su pareja; no sólo en cuestiones afectivas sino también en igualdad de oportunidades, derechos y desarrollo personal.

De esta manera se fomentará una reflexión y concientización sobre la gravedad y las consecuencias de la violencia de pareja.

Por lo tanto, si una persona es informada a tiempo y eficazmente tiene mayor probabilidad de saber qué hacer ante una situación como ésta.

El papel de la Psicología en materia de prevención y violencia es crucial en los avances o estudios teórico-práctico, metodológicos y de intervención. De hecho Videla (1991) considera que la participación de la psicología va más allá del trabajo individual, intenta estudiar el contexto y la influencia que ejerce sobre la persona; con lo cual se estará promoviendo una mejor calidad de vida a nivel personal y comunitaria (Fernández, 1994).

La participación de los psicólogos (as) en torno a esta temática dentro de instituciones gubernamentales y privadas han demostrado su eficacia con resultados favorables no sólo a nivel terapéutico sino también a nivel preventivo y de transformación social, como lo son grupos de reflexión, talleres, cursos, pláticas, conferencias, eventos masivos, entre otros.

Es importante que los psicólogos seamos parte del equipo de trabajo multidisciplinario en la atención de este tipo de problemáticas, estableciendo medidas preventivas que permitan evitar, minimizar y sancionar el ejercicio de la violencia en contra de la mujer.

Por ello es necesario que todos y todas unamos esfuerzos para lograr que la violencia no sea utilizada como un medio eficaz, aceptable y normal dentro de la relación de pareja.

Ahora bien, si tomamos en cuenta que la violencia de pareja afecta considerablemente a la receptora, al generador de violencia y a los familiares de ambos es importante considerar que las medidas de prevención se enfoquen hacia el individuo y a la comunidad en general.

Con la participación de tod@s se estará dando un paso significativo en la lucha contra la violencia de pareja.

De esta manera damos a conocer las siguientes propuestas que en lo personal consideramos elemental en el trabajo que se está llevando a cabo a favor de la No Violencia hacia las mujeres:

1. A NIVEL TEÓRICO.

- Estudiar epistemológicamente los términos violencia, agresión y maltrato porque en ocasiones dificultan la comprensión y abordaje del tema.
- En esta investigación nosotras proponemos un cuadro explicativo acerca del porqué algunos hombres y mujeres no son violentos ni víctimas a pesar de haber vivido experiencias similares a los que sí lo son. Con esto consideramos que pueden realizarse investigaciones de campo que aporten más conocimientos a este aspecto.
- Promover investigaciones teóricas y de campo que aporten más conocimiento sobre aspectos psicológicos y sociales de los agresores.

2. A NIVEL INDIVIDUAL.

- Diseñar estrategias específicas con perspectiva de género que permitan a hombres y mujeres relacionarse en forma equitativa libre de prejuicios y estereotipos sociales.
- Crear más espacios en donde las mujeres desarrollen las habilidades psicológicas que les ayudarán a crecer personal, laboral y socialmente; tales como: la autoestima, asertividad, solución de problemas, toma de decisiones, negociación, manejo de estrés, depresión, ansiedad, entre otros; que a su vez les permitirá no involucrarse en relaciones violentas.
- Fomentar en las mujeres la importancia de visualizarse como seres humanos que valen y tienen derechos dentro y fuera de su hogar.
- Brindar apoyo integral a los generadores de violencia tomando en cuenta que ellos necesitan apoyo y comprensión al igual que la víctima. De tal modo que las actividades a realizar con ellos sean en pro de su bienestar y el de su pareja, dejando a un lado recriminaciones y etiquetas en contra de él.
- Informar a los hombres sobre la desigualdad de género y las consecuencias de la violencia en él, su pareja y la sociedad; con la finalidad de generar un cambio de actitud y comportamiento no sólo en ella sino también en él.

- Concienciar a hombres y mujeres sobre la importancia del respeto, cariño, conocimiento, comunicación y negociación en las relaciones de pareja mediante asesorías psicológicas, pláticas, cursos y talleres.
- Elaborar estrategias específicas que sensibilicen y concienticen a hombres y mujeres acerca de lo necesario y trascendental que es aprender a expresar sus emociones, deseos, pensamientos, enojos, éxitos o fracasos sin agresiones físicas, psicológicas o sexuales.
- Fomentar la participación de las parejas en pláticas prematrimoniales para un mejor conocimiento y para anticipar las diferencias y así buscar soluciones que beneficien a ambos.

3. A NIVEL SOCIAL.

- Reeducar bajo una perspectiva de género a hombres y mujeres sobre el papel que se les ha otorgado socialmente para que transmitan a las nuevas generaciones la importancia de crear relaciones equitativas dentro y fuera del hogar.
- Considerando que la violencia aún es un acto permisivo y aceptable en muchos hogares, es urgente realizar más campañas masivas de comunicación que no sólo reflejen el problema de la violencia sino que ofrezcan alternativas de cómo convivir sanamente con la pareja. Esto a través de medios como la televisión, radio, prensa, espacios culturales, cine y por internet.
- Crear una cultura de la denuncia: fomentar en las personas lo importante que es denunciar el maltrato en sus diferentes modalidades para que no se siga tolerando y aceptando como un asunto privado. De esta manera se estará promoviendo que la violencia es un delito que debe ser castigado y no ocultado.
- Es urgente que se cumplan y reformen las leyes referente a la violencia
- Capacitar a los servidores públicos que se encargan de atender a las personas que acuden a denunciar la violencia de pareja, pues en muchos casos ignoran cómo actuar.
- También es necesario capacitar a los psicólogos, médicos, abogados, trabajadores sociales y enfermeras para que ofrezcan un servicio de calidad y libre de prejuicios sociales.

- Elaborar o diseñar material didáctico que de a conocer la problemática a fondo, además de ofrecer alternativas para evitar, enfrentar, y sancionarla.
- Apoyar integralmente a las mujeres en el aspecto psicológico, legal, médico, laboral, académico y social cuando decidan separarse de su pareja.
- Crear redes sociales que les permita a las mujeres informarse, apoyarse y reconocerse como seres humanos con el pleno derecho de exigir y hacer valer sus derechos.

Estamos conscientes que falta mucho por hacer a favor de la NO Violencia; sin embargo reconocemos los cambios que se están generando en el presente. Por lo tanto el trabajo y la lucha continúan...

El acto más revolucionario es renovarse a uno mismo

Henry Miller

REFERENCIAS

- Álvarez, G. J. (1979). Elementos de sexología. Edit. Trillas. México.
- Arrom, S.M. (1988). Las mujeres de la ciudad de México. Edit. Siglo XXI. México. Cap. 5.
- Bandura. (1986) en Corsi. (1995). Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención. Edit. Paidós. Barcelona.
- Bandura y Walters. (1963). Patrones de reforzamiento y conducta social: agresión. En: Megargee, E., Hokanson, J. (1976). Dinámica de la agresión. Edit. Trillas. México.
- Barrios, L. (1993). Familia y televisión. Edit. Mante Latinoamericana. Venezuela. Cap. 1.
- Blaker, K. (1989). Mujeres complacientes / Hombres controladores. Edit. Vergara. Buenos Aires.
- Bonilla, S. R.; Rodríguez, J.; Cacoeres, V. (1993). Hay amores que matan. La violencia contra las mujeres en la vida conyugal. Edit. Huracán. Puerto Rico.
- Bornstein, P., Bornstein, M. (1992). Terapia de pareja. Edit. Pirámide. Madrid. pág. 157-163.
- Brown, M. (1990). Television and womens culture. Comonation and human values. Australia.
- Bruckner, M. (1995). Estrategias de lucha contra la violencia hacia las mujeres. Conferencia. Instituto Goethe. Uruguay.
- Burggraf, J. (1999). Mujer y hombre frente a los nuevos desafíos de la vida en común. Universidad de Navarra. Pamplona.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- Buela, C. G. (1991). Manual de Psicología Clínica Aplicada. Edit. Siglo XXI. Madrid.
- Caballo, V. (1991). Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta. Edit. Siglo XXI. México.
- Cáceres, C. J.; Escudero, C. V. (1994). Relación de pareja en jóvenes y embarazos no deseados. Edit. Pirámide. Madrid.
- Camacho, P. Y. (2000). En busca del equilibrio. En: Memoria de la jornada estatal para prevenir y sancionar la violencia familiar. Querétaro. México. pág. 163-170.
- Carrillo, A. M. (1989). La pareja igualitaria. En: Revista. FEM. Año 13. No. 82. México.
- Carrillo, R. (1998). La violencia contra la mujer: Un obstáculo para el desarrollo. En: Documento de Género y Derechos Humanos. PRODEC. Morelos. México.
- Cassares, D. (1988). Revisión de la vida y carrera. Edit. Limusa. México.
- Código Penal para el Distrito Federal. (1999). Edit. SISTA. México.
- CONMUJER 1. (2000). Quitate la venda. Por el derecho a vivir una vida sin violencia. México.
- CONMUJER 2. (2000). Víctimas de violencia. Análisis sobre la condición de las mujeres que viven violencia en sus hogares. México.
- Consejo para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar en el Distrito Federal. Informe Anual de Actividades. Julio 1999 – Junio 2000.

IMPRESO CON
FALLA DE ORIGEN

- Copelón, R. (1998). Violencia contra las mujeres: El potencial y el desafío del enfoque de Derechos Humanos. Documento de Género y Derechos humanos. PRODEC. Morelos. México.
- Corsi, J. (1994). Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Edit. Paidós. Barcelona. Cap. 1, 2 y 3.
- Corsi, J. (1995). Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención. Edit. Paidós. Barcelona.
- Cuadernos Mujer y Salud/1. (1996). Por el derecho a vivir sin violencia. Red de salud de las mujeres latinoamericanas. Puerto Rico. Pags. 1-55.
- Del Martín. (1981). Esposas golpeadas. Edit. Volcano Press. San Francisco.
- Documento de apoyo para participantes/ Módulo 1. (1999). Una cuestión de género. Gobierno del Distrito Federal.
- Documento de apoyo para participantes/ Módulo 2. (1999). Violencia familiar. Gobierno del Distrito Federal.
- Doring, M.T. (1995). La pareja o hasta que la muerte nos separe. ¿Un sueño imposible?. Edit. Fontamara. México.
- Duarte, S. P. (1994). Hacia una nueva humanidad en las relaciones de violencia. Ponencia. Universidad Iberoamericana. México. pags. 27-32.
- Duarte, S. P. (1995). Sinfonía de una ciudadana inconclusa. El maltrato doméstico y la ciudadanía. COVAC. México. pags. 5-29.



Dutton, G.D., Golant, K.S. (1997). El golpeador. Un perfil psicológico. Edit. Paidós. Barcelona.

Echeburúa, E. (1996). Personalidades violentas. Edit. Pirámide. Madrid. Cap. 6.

Eichenbaum y Orbach. (1983). Salud reproductiva y violencia. En: Revista de Educación de la sexualidad y vida cotidiana. Año 3. No. 6. Monterrey. Nuevo León.

Engels, F. (1980). El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre. Edit. Quinto Sol. México.

Espinosa, C. M. (2001). La obligación de la soltera y la casada. En: Revista FEM. Año. 25. No. 215. México.

Estremaidoro, J. (1992). Consecuencias familiares. Violencia en la pareja. Edit. Flora Tristán. Lima, Perú.

Fernández, R. L. (1994). Manual de Psicología Preventiva. Teoría y práctica. Edit. Siglo XXI. España.

Ferreira, G. (1989). La mujer maltratada. Edit. Sudamericana. Argentina.

Ferreira, G. (1992). Hombres violentos, mujeres maltratadas. Aportes a la investigación y tratamiento de un problema social. Edit. Sudamericana. Argentina.

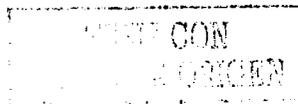
Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2000). Estado de la población Mundial: Vivir juntos en mundos separados. Hombres y mujeres en tiempos de cambio. Nueva York.

Forward, S. (1988). Cuando el amor es odio. Edit. Grijalvo. México.

Ganoza, M. (1987). Chimbote: la violencia contra la mujer. Cifras y Realidades. Edit. Casa de las imágenes. Lima, Perú. pag. 1-59

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- Garnica, G. M. y Martínez, A. S. (2000). La relación hombre-mujer ante el maltrato doméstico. Tesis de Lic. en Psicología. ENEPI. UNAM.
- Giberti, E., Fernández, A.M. (1989). La mujer y la violencia invisible. Edit. Sudamericana. Argentina.
- Granados, Sh. M. (1999). Salud reproductiva y violencia. En: Revista. Educación de la sexualidad y vida cotidiana. Año 3. No. 6. Monterrey. Nuevo León.
- Grossman. (1992). En De la Cruz, Pérez. P. (1996). Factores socioculturales relacionados con la permanencia de las mujeres maltratadas por su pareja. Tesis de Lic. en Psicología. UAM. Iztapalapa.
- Heise, L. (1994). Violence against women: the hidden health burden. World Bank. Washington. D. C.
- Heise, L. (1999). Ending Violence Against Women. En. Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2000). Nueva York.
- Hernández, M. S. (2001). Del día de San Valentín a las uniones de convivencia. Ponencia. Jornadas de la masculinidad y políticas públicas. Comisión Nacional de la Mujer. México.
- Herrera, S. A.; Madrigal, L.L. (2000). Mujer: ¿víctima o provocadora pasiva?. En: Memoria de la jornada estatal para prevenir y sancionar la violencia familiar. Querétaro. México.
- Hyde, J. (1995). Psicología de la mujer. La otra mitad de la experiencia humana. Edit. Murata. Madrid. Pags. 371-378.
- Katchadourian, H. (1983). La sexualidad humana: un estudio comparativo de su evolución. Edit. Fondo de Cultura Económica. México.



- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría de género. En: Revista Nueva Antropología. Vol. XVIII. No. 30. México. pags. 95-125.
- Lamas, M. en: Aguilar, G.J. y Mayén, H. B. (1996). Hablemos de sexualidad. La perspectiva de género. MEXFAM. CONAPO. México. Cap. 2 y 4.
- Lammoglia, E. (1995). El triángulo del dolor: abuso emocional, estrés y depresión. Edit. Grijalvo. México.
- Larrain, H. S. (1994). Violencia puertas adentro. La mujer golpeada. Edit. Universitaria. Chile.
- Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar para el D.F. y Reglamento (1999).
Unidad de Atención y Prevención de la Violencia Familiar.
- Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar para el D.F. y Reglamento (2001).
Unidad de Atención y Prevención de la Violencia Familiar.
- López, J. (1982). Familia y sexualidad en México. CONAPO. México.
- Luna, P. (1990). Prevención de la farmacodependencia. Tesina. Lic en Psicología. UNAM.
- Master, M. W. & Johnson, C. V. (1987). La sexualidad humana. Edit. Grijalvo. México.
Tomo II.
- Mata, V. E. (2000). Percepción y aceptación de la violencia de un grupo de mujeres en su relación de noviazgo. Tesis de Lic. en Psicología. ENEPI-UNAM.
- Megargee, E.; Hokanson, J. (1976). Dinámica de la agresión. Edit. Trillas. México.

- Montoya, T.O. (1998). Nadando contra la corriente. Buscando pistas para prevenir la violencia masculina con las relaciones de pareja. Edit. Puntos de encuentro. Nicaragua.
- Morrison, R.A.; Loreto, B.M. (1999). To close to home: Domestic violence in the Americans. Published by the Inter-American Development Bank. Washington. Cap. 14.
- Nava, C. M.; Sánchez, O. V. (1996). Tratamiento cognitivo-conductual para mujeres maltratadas por su cónyuge. Tesis de Lic. en Psicología. ENEPI. UNAM.
- Norwood, R. (1986). Las mujeres que aman demasiado. Edit. Vergara. México.
- Olamendi, T. P. (2000). El cuerpo del delito: Los derechos humanos de las mujeres en la justicia penal. Comisión Nacional de la Mujer. México.
- Organizacion de las Naciones Unidas. (1993). Estrategias para confrontar la violencia doméstica. Un manual de recursos. Nueva York.
- Orozco, G.; Renero, M.; Barrios, L. (1992). Hablan los televidentes. Universidad Iberoamericana. México.
- Pérez Del Campo, N. A. (1995). Una cuestión incomprendida. El maltrato de la Mujer. Edit. Icaria. Madrid.
- Phillip, F.; Oxford, J. (1985). Prevención y solución de problemas psicológicos, aplicadas a la Psicología Social. Edit. Limusa. México.
- Pittman, F. (1989). Mentiras privadas. La infidelidad, la traición de la intimidad. Edit. Amorrortu. Buenos Aires. Cap. 3 y 10.
- Quiróz, R. E.; Barrantes, R. O. (1994). ¿... Y vivieron felices para siempre?. Ministerio de Salud Mental. Costa Rica.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- Rage, A. E. (1991). La pareja: Elección, problemática y desarrollo. Edit. Plaza y Valdés. México.
- Ramírez, R. J. (comp.). (1995). Género y salud: Una propuesta para el trabajo con población femenina. Universidad Nacional Autónoma de Guadalajara. México.
- Ramírez, S. M. (2001). Hombres violentos: La violencia masculina en la relación Conyugal. Ponencia. Jornadas de masculinidad y políticas públicas. Comisión Nacional de la Mujer. México.
- Rendón, P. L. (1998). Violencia doméstica. Edit. CIDHAL. México.
- Rodríguez, G. (1992). Cómo elaborar y usar los manuales administrativos. Edit. Ecasa. México.
- Rodríguez, P. B.; Corrales, B. A. (1999). Género y Ciencias Sociales. Universidad Nacional Autónoma de Sinaloa. México. Cap. 1.
- Saucedo, I. (1994). Violencia doméstica e Identidad de género. Ponencia. Seminario Internacional de violencia doméstica y salud reproductiva. Colegio de México. México.
- Sandoval, J. Y. (1998). Causas y consecuencias del maltrato doméstico. Tesis de Lic. en Psicología. ENEPI. UNAM. Cap. 1, 5 y 6.
- Seidler, V. J. (1995). Los hombres heterosexuales y su vida emocional. En: Revista Debate Feminista. Vol. 2. México.
- Smith, K. B. (1998). La violencia contra la mujer. FONSALUD. México.
- Slith, M.; Beth, W; Rosen, K. (1992). Psicosociología de la violencia en el hogar. Estudio, consecuencias y tratamiento. Edit. Brower. España.

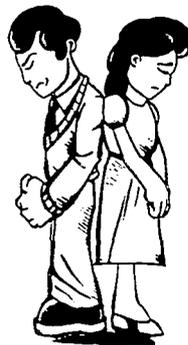
TESIS DE
FALLA DE ORIGEN

- Terán, M. (1989). ...Y todo lo contrario. En: Revista FEM. Año. Año 13. No. 82. México.
- Tordjman, F. M. (1998). La aventura de vivir en pareja. Edit. Gedisa. Barcelona.
- Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVIF). (2000). Informa anual de actividades julio 1999- junio 2000.
- Valdés, T; Benavente, M. C.; Gysling, J. (1999). El poder en la pareja, la sexualidad y la reproducción. Edit. Flacso. Chile. Pags. 16-115.
- Valzelli, L. (s/f). Psicobiología de la agresión y la violencia. Universidad de Pittsburgh. E.U. Cap. 4 y 6.
- Venguer, T.; Fawcett, G.; Vernón, R. (1998). Violencia doméstica: un marco conceptual para la capacitación del personal de salud. IMIFAP. México.
- Videla, M. (1991). Prevención: Intervención Psicológica en salud comunitaria. Edit. Cineo. Buenos Aires.
- Walker, L. (1979). Battered woman. Edit. Harter y Row. New York. Cap. 1.
- Weiner, I. B. (1992). Métodos en Psicología Clínica. Edit. Limusa. México.
- Westermarck, E. (1984). Historia del matrimonio. Edit. Laertes. Barcelona.

A N E X O S

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FES IZTACALA
PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA SEXUAL Y ESTUDIOS DE GÉNERO

MANUAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE PAREJA



COORDINADORA: MTRA. PATRICIA VALLADARES DE LA CRUZ
ELABORADO POR: LÓPEZ CHIA LAURA D., SÁNCHEZ PENA MARISSA
DISEÑO: LIC. FAVSTO NIEVES ROMERO
DIBUJO: M. ALONSO



IMPRESO EN
FALLA DE ORO

PRESENTACIÓN

La violencia es un fenómeno social omnipresente en la historia de la humanidad. Es una manifestación de poder y dominación con la intención de controlar a los(as) otros, ya sean individuos, grupos y/o naciones, su utilización a pretendido ser justificada por la obtención de los fines que se persiguen, ya sean estos intereses políticos, territoriales, nacionalistas, étnicos o de grupos.

Historicamente la violencia de género ha sido uno de los flagelos sociales que han impedido el desarrollo armónico de la Humanidad. Según la DNU (1997) "la Violencia de género es cualquier acto que resulte o pueda resultar en sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer; incluyendo amenazas de dichos actos, coerción y/o privaciones arbitrarias de la libertad, ya sea en la vida pública o privada".

La violencia contra las mujeres o violencia de género es un problema complejo y multideterminado, cuya ocurrencia depende de la interacción entre: 1) factores ideológicos, educativos y sociales; 2) de las características psicológicas de los receptoras de la violencia y de los agresores; y 3) de factores situacionales. Lo que se conoce como la Triada violatoria (Valladares, 1993). Numerosos estudios demuestran que se agride a quienes se encuentran en una posición de subordinación social: esto es, a las mujeres, los indígenas, los inmigrantes y los grupos de indígenas. La violencia de género se manifiesta de diferentes maneras como son: las agresiones físicas, las agresiones verbales, el hostigamiento sexual, el abuso sexual infantil, la violación sexual, la violencia doméstica, prácticas tradicionales atentatorias contra la integridad de las mujeres y la tortura.

Se estima que tanto en los países industrializados como en los países en desarrollo, las mujeres entre 15 y 44 años pierden de uno a cinco años de vida saludable debido a violaciones y a la violencia doméstica. La carga a la salud que representa el maltrato a la mujer es comparable con la carga que representan enfermedades como el virus

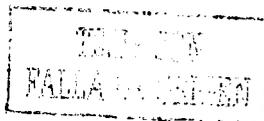
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

de inmunodeficiencia adquirida (VIH), la tuberculosis, el cáncer y las enfermedades cardiovasculares (Heise, Phangny y Germain, 1994). El 30% de las mujeres en México y en el resto del mundo han sufrido algún tipo de abuso sexual y/o familiar (UNIFEM, 2000).

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la FES Iztacala, creó en 1988 el Programa interdisciplinario de atención a la violencia sexual y los estudios de género (PIAV), con la intención de generar investigaciones que nos permitieran analizar, atender y prevenir este fenómeno. Este año el Instituto Mexiquense de la mujer del Gobierno del Estado de México, se unió al noble esfuerzo de impulsar la serie: **MANUALES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO**, con la intención de acercar a las y los lectores interesados en prevenir y atender a las y los receptores de este tipo de violencia.

En el presente *Manual para la prevención de la violencia de pareja*, junto con las investigadoras Laura D. Lopez Cúa y Marissa Sánchez Pira, hicimos un recorrido analítico por uno de los problemas más graves de la violencia contra las mujeres: el maltrato doméstico o violencia familiar. Según el INEGI (1999) en uno de cada tres hogares mexicanos se vive alguna forma de maltrato, aunque se estima que la cifra real puede llegar hasta el 70%. Se define a la violencia familiar como "como cualquier acto de poder u omisión recurrente, intencional y cíclico dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicológicamente o sexualmente a cualquier miembro de la familia, dentro y fuera del domicilio familiar, que tengan alguna relación de parentesco por consanguinidad, tengan o hayan tenido por afinidad civil, matrimonio, concubinato o mantengan una relación de hecho y que tiene por efecto causar daño" (Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, 2001).

En este manual el lector(a) en la primera parte encontrará las respuestas a las dudas más frecuentes acerca del maltrato doméstico: cómo se define, sus características, las causas y las consecuencias de este problema, y se describen cuáles son los factores de riesgo. Me parece que la principal virtud de este manual es ayudar al lector(a)



a identificar, evaluar relaciones de maltrato en la pareja. Proponemos también alternativas psicológicas, conductuales, sociales y legales para enfrentar efectivamente esta violencia. Esperamos también que sean de ayuda las propuestas que hacemos para establecer relaciones de pareja basadas en la comunicación sana y el respeto. Al final listamos un directorio de instituciones gubernamentales y no gubernamentales dedicadas a la atención de este fenómeno social. Incluimos también, una serie de bibliografías básicas para las personas interesadas en ampliar la información sobre el tema.

Estamos seguras que la lectura recurrente del presente manual es una herramienta indispensable que ayudará al público en general, a prevenir la ocurrencia de la violencia de pareja.

Tenemos la convicción de que no se puede aspirar a la construcción de una sociedad justa y humanitaria si no enfrentamos de manera creativa todos y todas el flagelo de la violencia de género.

Patricia Valladares.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INDICE

Introducción.....	1
PRIMERA PARTE. <i>Violencia en la pareja</i>	
Definición de violencia en la pareja.....	4
Formas de resolver un conflicto.....	6
Quiénes agreden y quiénes son víctimas.....	8
Tipos de violencia.....	13
Ciclo de violencia.....	19
Consecuencias.....	20
Motivos por el que una mujer permanece en la violencia.....	21
¿Por qué existe la violencia de pareja?.....	22
Factores de riesgo.....	24
SEGUNDA PARTE. <i>Alternativas que te ayudarán a prevenir una situación de violencia</i>	
Cómo prevenir la violencia:	
Identifica, evalúa y enfrenta una situación de maltrato.....	29
Sugerencias que te ayudarán a establecer una relación positiva.....	34
Si ya vives una relación de violencia.....	36
Derechos de la mujer.....	38
CENTROS DE APOYO.....	39
BIBLIOGRAFÍA.....	43

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INTRODUCCIÓN

La violencia de pareja es una problemática que atenta contra la libertad e integridad de las mujeres. Se ejerce a través de agresiones físicas, psicológicas, sociales y sexuales de manera reiterada e intencional.

Para algunas es difícil romper con este vínculo de violencia debido a que existen factores económicos, afectivos, legales o sociales que les impide cambiar este estilo de vida.

Ante estas circunstancias las mujeres se encuentran imposibilitadas para buscar apoyo u orientación profesional a pesar de estar en peligro su bienestar y el de su familia.

En el presente manual te brindamos información sobre la violencia de pareja y sus implicaciones así como alternativas que te ayudarán a identificar y prevenir la violencia en tu relación de pareja; independientemente si eres casada, concubina, vives en unión libre o tienes o estas por iniciar una relación de noviazgo.

De esta manera podrás darte cuenta que los conflictos de pareja deben resolverse a través del diálogo y no por la violencia.

Al leerlo te darás cuenta que no sólo es un problema de dos sino de todos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Handwritten signature
Juno-99

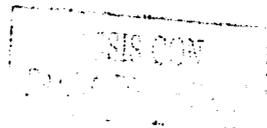
2

RESIS CON
FALLA DE ORIGEN

PRIMERA PARTE

VIOLENCIA EN LA PAREJA

3



EL 96% DE LAS
VICTIMAS DE
VIOLENCIA EN LA
PAREJA
SON MUJERES



La violencia en la pareja se refiere a todos aquellos actos de poder u omisiones, intencionales, recurrentes o cíclicos que producen daño a nivel físico, psicológico, sexual o social a algún miembro de ella dentro o fuera del domicilio familiar; que tengan parentesco o lo hayan tenido por afinidad, civil, matrimonio, concubinato o mantengan una relación de hecho con la finalidad de mantener poder y control sobre el otro.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La violencia en la pareja no respeta...



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

FORMAS DE RESOLVER UN CONFLICTO

En una relación de pareja es común que se presenten conflictos, lo importante es la manera en que los resuelven:

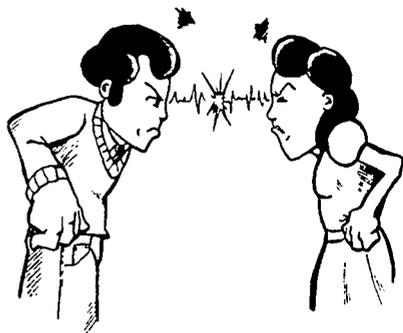
NEGATIVAMENTE

En este caso los conflictos se resuelven por medio de agresiones físicas, verbales u omisiones.

Se establece una relación de poder en el que uno domina al otro, dando paso a la VIOLENCIA EN LA PAREJA.

POSITIVAMENTE

Los conflictos son resueltos por ambos, de acuerdo a sus actitudes, aptitudes y habilidades basadas en la negociación, comunicación, respeto y apoyo.



La violencia en la pareja se caracteriza por ser
CONSTANTE, INTENCIONAL y tiende a INCREMENTARSE.



Un conflicto solucionado adecuadamente
GARANTIZA la ESTABILIDAD en la relación.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

¿QUIÉNES AGREDEN?

Los hombres en un 91% son agresores con su pareja

El agresor puede ser cualquier hombre, no importa su apariencia física ni su forma de comportarse ante los demás.

!!!OJO!!!

Las principales características de un hombre agresor son:

- ∞ **CONTROLADOR:** La obliga a obedecer sus órdenes sin posibilidad de negociación; La chantajea para que acepte o realice lo que él desea.
- ∞ **POSESIVO Y CELOSO:** Vigila y controla cada una de las actividades que su pareja realiza.
- ∞ **IMPULSIVO:** Estalla ante cualquier situación que no cubre sus expectativas.
- ∞ **INSEGURO:** Tiene dificultad para enfrentar y solucionar adecuadamente sus problemas.
- ∞ **MACHISTA:** Se considera superior a la mujer, con el derecho de someterla a sus intereses.
- ∞ **BAJA AUTOESTIMA:** Es incapaz de aceptarse, valorarse, respetarse y desarrollarse en los diferentes ámbitos de su vida.



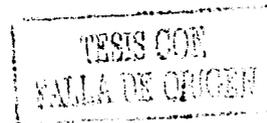
- ☞ SENTIMIENTOS AMBIVALENTES: Pasa de un estado de ánimo a otro (del odio al amor y viceversa).
- ☞ TRANSFERENCIA DE CULPA: Culpa a su pareja de los problemas que se suscitan entre ellos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

¿QUIENES SON VÍCTIMAS?

Las mujeres con las siguientes características son más vulnerables a la violencia:

- ☉ SUMISA Y PASIVA: Permite que su pareja actúe y decida por ella, aún cuando no esté de acuerdo.
- ☉ COMPLACIENTE: Realiza lo que le pide su pareja por miedo a ser reprendida.
- ☉ INSEGURA: Tiene dificultad para enfrentar y solucionar su problemática.
- ☉ DEPRESIVA: Manifiesta desinterés por la vida; tiene pocas esperanzas de que su situación cambie.
- ☉ DEPENDENCIA AFECTIVA: Tiene la necesidad de sentirse amada, segura y protegida por su pareja sin importarle el daño que pueda causarle.
- ☉ BAJA AUTOESTIMA: Es incapaz de aceptarse, valorarse, respetarse y desarrollarse en los diferentes ámbitos de su vida





- ⊗ VERGÜENZA: Mantiene en silencio su problemática para no ser juzgada
- ⊗ AISLAMIENTO: Se aparta de sus familiares, amigos o vecinos.
- ⊗ SENTIMIENTOS DE CULPA: Cree merecer los castigos porque "provoca" los enfrentamientos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

NO TODOS SON AGRESORES...

Los hombres que fueron víctimas de violencia durante la infancia no necesariamente serán violentos con su pareja. Ni las mujeres que vivieron esta misma situación.

Todo dependerá del significado que le hayan dado a sus experiencias, lo que finalmente determinará su comportamiento.

NI TODAS VÍCTIMAS...

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TIPOS DE VIOLENCIA

La violencia que el hombre ejerce hacia su pareja se manifiesta a través de la:

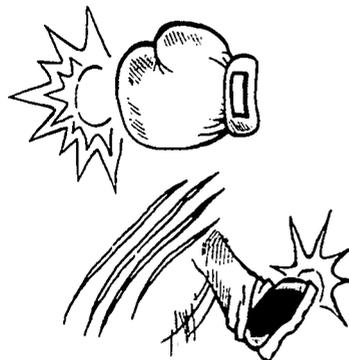
VIOLENCIA PSICOLÓGICA

- ⊗ Cuestiona todo lo que hace y cómo lo hace.
- ⊗ Le hace falsas acusaciones.
- ⊗ La culpa de todo.
- ⊗ Se dirige a ella con insultos.
- ⊗ Amenaza con quitarle a sus niños.
- ⊗ La engaña y compara con otras mujeres. Critica su cuerpo.
- ⊗ La abandona sin explicación alguna.
- ⊗ Ignora sus necesidades afectivas (amor, comprensión, respeto y apoyo).
- ⊗ Le insiste que esta loca.



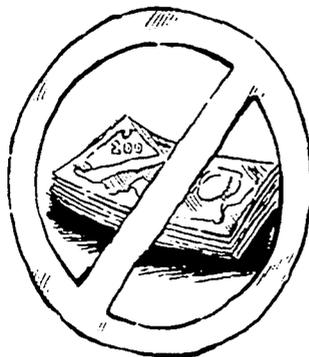
VIOLENCIA FÍSICA

- ☞ Empuñones, patadas, pellizcos, rasguños, puñetazos, bofetadas, etcétera.
- ☞ Arrojarle objetos.
- ☞ Intentos de estrangulamiento.



VIDENCIA ECONÓMICA

- ⊗ No le da dinero para los gastos del hogar y de los niños.
- ⊗ Controla sus gastos.
- ⊗ Oculta información sobre sus ingresos.
- ⊗ Se apodera de sus bienes.
- ⊗ La obliga a entregarle el dinero que gana.



VIOLENCIA SEXUAL

- ⌘ Se refiere a la imposición de conductas no deseadas.
- ⌘ La compara sexualmente con otras mujeres.
- ⌘ Le introduce objetos en la vagina.
- ⌘ Critica su forma de tener relaciones sexuales.
- ⌘ Le obliga a tener relaciones sexo-genitales o anales.
- ⌘ La viola mientras duerme.
- ⌘ La fustiga sexualmente.
- ⌘ Le impide manifestar deseo o placer. Se niega a tener relaciones.



VIOLENCIA SOCIAL

- ⌘ Impide que visite a su familia o amigos.
- ⌘ No deja que asista a reuniones sociales.
- ⌘ La humilla frente a los demás.
- ⌘ No le permite trabajar o estudiar.
- ⌘ Le indica como vestir y maquillarse.
- ⌘ Lastima o mata a sus mascotas.
- ⌘ Coquetea con otras mujeres frente a ella.
- ⌘ Le resta autoridad frente a los niños.
- ⌘ La ignora en público.



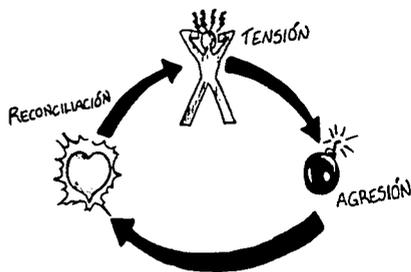
VIOLENCIA BIOFISIOLÓGICA

⇒ Obliga a su pareja a ingerir bebidas alcohólicas o drogas para que pierda el control de sus actos y así maltratarla de cualquier forma.



CICLO DE VIOLENCIA

La violencia de la cual es víctima la mujer no se presenta de manera espontánea, sino más bien es un proceso cíclico que pasa por tres etapas:



1) **ACUMULACIÓN DE TENSIÓN:** Poco a poco se presentan cambios repentinos y sorprendidos en el comportamiento de él. Sutilmente comienza a agredirla psicológicamente y físicamente.

2) **DESCARGA DE TENSIÓN:** Es la fase más peligrosa. En este momento el descarga toda la tensión intensificando las agresiones hacia ella. En algunos casos se ha terminado en homicidio.

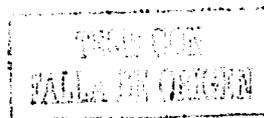
3) **RECONCILIACIÓN:** después de descargar la tensión el agresor se muestra arrepentido y promete no volver a violentarla, pero después de un tiempo se repite el ciclo.



CONSECUENCIAS

Las consecuencias son las afectaciones que presenta la mujer violentada, se manifiestan a nivel físico, psicológico, social y sexual. Entre ellas podemos encontrar las siguientes:

- ⌘ Baja autoestima
- ⌘ Depresión.
- ⌘ Miedo, culpa, soledad, odio, vergüenza, inseguridad.
- ⌘ Descuido personal.
- ⌘ Aumento o disminución de sus actividades.
- ⌘ Relaciones sociales inadecuadas
- ⌘ Trastornos alimenticios y de sueño.
- ⌘ Enfermedades crónicas.
- ⌘ Lesiones, fracturas o quemaduras
- ⌘ Abortos, embarazos no deseados
- ⌘ Desintegración familiar, problemas en la conducta de los hijos
- ⌘ Alcohólicismo, drogadicción, suicidio u homicidio.



¿POR QUÉ EXISTE LA VIOLENCIA DE PAREJA?

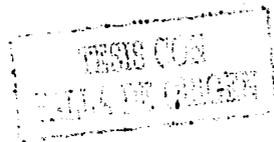
La violencia en la pareja no es una conducta normal y natural, sino más bien una cuestión aprendida.

↳ Durante la infancia, los niños observan e imitan las conductas de sus padres o personas cercanas a ellos. Es decir, si en la familia la violencia es un medio común para la solución de problemas, es probable que en el futuro los menores muestren la misma conducta con su pareja.



➤ Otro motivo que lo origina son las creencias que se tienen respecto al hombre y a la mujer y que se transmiten de generación en generación.

A él se le ha considerado INTELIGENTE, FUERTE, INDEPENDIENTE y con la AUTORIDAD de SOMETER A LA PAREJA; aprendido que la violencia es una cualidad masculina. Mientras que a ella se le ha tratado como DÉBIL, SUMISA, PASIVA, ABNEGADA y DEPENDIENTE, por lo que sus actividades se limitan a las labores domésticas y al cuidado de su pareja e hijos.



FACTORES DE RIESGO

Además de las causas también es importante que conozcas sobre los factores de riesgo que se relacionan con la violencia hacia la mujer:

1.- ELECCIÓN DE PAREJA

En ocasiones los miembros de la pareja se ven obligados a casarse o vivir en unión libre por las siguientes circunstancias:

- ∞ Un embarazo no deseado
- ∞ Escapar de problemas familiares
- ∞ No permanecer solteras
- ∞ Por intereses familiares, sociales o económicos

Por estas razones la relación se verá afectada por que no hubo un conocimiento y consentimiento pleno de ambos.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.- CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS

Una mujer es más vulnerable a la violencia cuando:

- ⊗ No conoce ni defiende sus derechos.
- ⊗ No se valora ni se respeta como ser humano.
- ⊗ Depende de otras personas para tomar decisiones y solucionar problemas
- ⊗ Tiene una necesidad constante de sentirse amada y protegida por otros.



3.- EDAD

Existe mayor probabilidad de que las mujeres de 18 a 39 años de edad sean violentadas por su pareja, sin embargo a cualquier edad se sufre algún tipo de violencia.

Relación entre la edad y la violencia

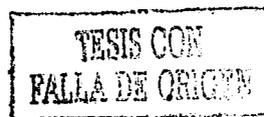
RANGO DE EDAD	%
0-17	1
18-29	37
30-39	36
40-49	18
50-59	5
60 ó más	3

4.- ESCOLARIDAD

El que una mujer cuente únicamente con estudios de primaria o secundaria incrementa el riesgo de que sea violentada.

Relación entre la escolaridad y la violencia

NIVEL EDUCATIVO	%
SIN INSTRUCCIÓN	3
PRIMARIA	27
SECUNDARIA	31
TÉCNICA	17
BACHILLERATO	14
SUPERIOR	8



5.- NIVEL SOCIOECONÓMICO

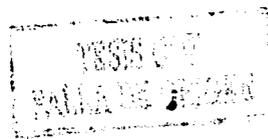
El que una mujer pertenezca a un nivel socioeconómico bajo no necesariamente será violentada, pues existe la posibilidad en todas las clases sociales.

Relación entre el nivel socioeconómico y la violencia

NIVEL SOCIOECONÓMICO	%
MARGINADA	0.3
BAJO	19.1
MEDIO BAJO	57
MEDIO ALTO	2.8
ALTO	2.5
S/ESPECIFICAR	2.6

6.- ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN

Cuando el hombre se encuentra bajo la influencia del alcohol o drogas es probable que se muestre violento con su pareja. En un estudio realizado con mujeres violentadas se encontró que el 85% manifestó que sus parejas tenían problemas con el alcohol u otra droga.



SEGUNDA PARTE

ALTERNATIVAS QUE TE AYUDARÁN A PREVENIR
UNA SITUACIÓN DE VIOLENCIA

28

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

¿CÓMO PREVENIR LA VIOLENCIA?

Para prevenir el maltrato es conveniente que tomes en cuenta las siguientes señales de alerta:

1.- IDENTIFICA si se presentan las siguientes situaciones en tu relación de pareja:

- ⊗ Se molesta si te ve platicando con otros hombres
- ⊗ Constantemente cuestiona las actividades que realizas durante el día
- ⊗ Te grita o insulta si haces algo que a él le molesta
- ⊗ Critica tu forma de vestir y maquillarte
- ⊗ Le desagrada que convivas con tus familiares, amigos o vecinos
- ⊗ Te llama continuamente para saber dónde y con quién te encuentras
- ⊗ No permite que vayas a fiestas si no es con él
- ⊗ No respeta tu opinión, intenta imponer la suya
- ⊗ Te desafía cada vez que tiene oportunidad
- ⊗ Utiliza un sin fin de recursos para que aceptes tener relaciones sexuales



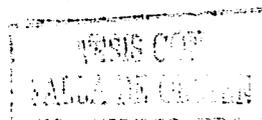
-
- ⌘ Es demasiado celoso y posesivo
 - ⌘ Sin motivo alguno deja de llamarte o visitarte y después regresa sin explicaciones y te pide continuar la relación
 - ⌘ Oculta información sobre su estado civil, edad, ocupación, expectativas o historia familiar
 - ⌘ Te prohíbe estudiar, trabajar o realizar actividades de tu gusto
 - ⌘ Te jalonea, empuja o golpea alguna parte del cuerpo



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

¡TODO! CUIDADO

*ACEPTA: que puedes estar viviendo una relación de violencia.
El primer paso para solucionar un problema es aceptarlo y buscar ayuda profesional.*



2.- EVALÚA si te conviene continuar con esta relación, toma en cuenta que ante todo está tu bienestar físico, psicológico, sexual, económico, profesional y social; considera si la relación cubre con tus expectativas.



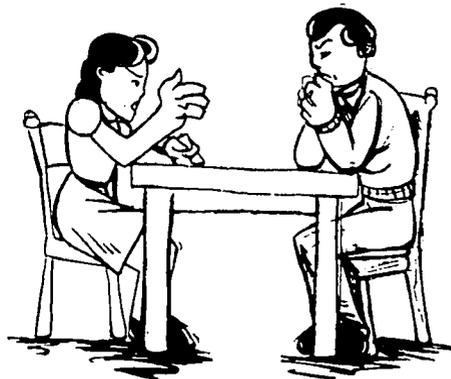
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

3.- ENFRENTA A TU PAREJA DE MANERA ASERTIVA

- ☞ Expresale tus sentimientos, desacuerdos o necesidades
- ☞ Establece límites que favorezcan su convivencia de pareja
- ☞ Aborda los problemas o conflictos que se vayan presentando, NO LOS DEJES PARA DESPUÉS.

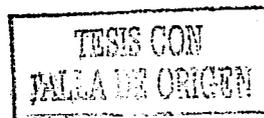
En caso de que tu pareja no acepte
o no quiera escucharte,
lo mejor es ALEJARTE
y TERMINAR CON ESA RELACION.

RECUERDA ¡NO ESTAS SÓLA!
EXISTEN INSTITUCIONES QUE PUEDEN
ASESORARTE

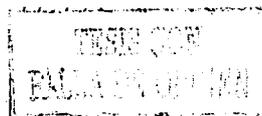


4.- SUGERENCIAS QUE TE AYUDARÁN A ESTABLECER UNA RELACIÓN POSITIVA.

- ☞ Date el tiempo necesario para conocerlo
- ☞ No te dejes impresionar por su apariencia física; conoce también cómo piensa, siente y actúa.
- ☞ Conoce su opinión sobre las mujeres y cómo las trata
- ☞ Además de conocer cómo se comporta en su casa, escuela, trabajo o reuniones sociales.
- ☞ Ambos decidan las actividades a realizar (ir al cine, de compras, a fiestas, visitar amigos, entre otros).
- ☞ No permitas que te obligue o presione a realizar algo que no desees; por ejemplo, como vestirse, maquillarte, comportarte o con quién relacionarte
- ☞ Ambos deben tomar la decisión de tener relaciones sexuales
- ☞ Los dos deben negociar cuándo y a qué hora verse
- ☞ Los gastos de la casa, alimento, vestido, diversiones y la planeación de los hijos son responsabilidades que deben compartirse.
- ☞ Es fundamental que tengan la libertad y privacidad para su desarrollo personal
- ☞ En toda relación se presentan conflictos, lo importante es resolverlos sin violencia.



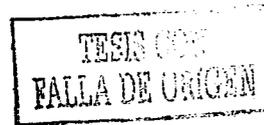
LA RELACIÓN DE PAREJA IMPLICA RESPETO,
APOYO, COMPRENSIÓN, HONESTIDAD, CONFIANZA, COMUNICACIÓN, LIBERTAD,
COMPROMISO Y AMOR.



SI YA VIVES UNA RELACIÓN DE VIOLENCIA

- ↳ No te quedes callada, comenta esta situación con alguien de tu confianza.
- ↳ Busca asesoría profesional ya sea con un abogado, psicólogo, médico o trabajadora social.
- ↳ Procura tener a la mano un juego de llaves extra, números telefónicos de familiares, amigos, hospitales, policía y de instituciones que apoyan a las víctimas de violencia. Además de tener una contraseña de comunicación con tus vecinos.
- ↳ Esconde aquellos objetos punzocortantes que puedan utilizar para agredirte (cuchillos, cutters, tijeras, picañuelos, navajas, entre otros).
- ↳ Ve a un lugar seguro y alejate del agresor.
- ↳ Grita para llamar la atención de las personas que están cerca de ti.
- ↳ Si consideras que no vale la pena pedir ayuda para solucionar tu situación; recuerda que ante todo está tu vida, dignidad y libertad para decidir lo adecuado para ti.

POR ELLO ES IMPORTANTE QUE CONOZCAS Y EJERCZAS TUS DERECHOS
COMO SER HUMANO, MUJER, ESPOSA Y MADRE.



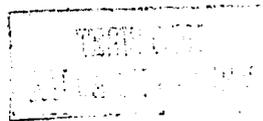
RECUERDA:

LA VIOLENCIA EN LA PAREJA ES UN DELITO

La ley de asistencia y prevención de la violencia familiar en el Distrito Federal aplica multas de 1 a 180 días de salario mínimo según el tipo de infracción cometida; además de un arresto hasta por 36 horas en caso de reincidir en la violencia (art. 25).

En el Art. 292 del Código Penal del DF señala que el agresor será sancionado de 6 a 10 años de prisión por las consecuencias graves e irreversibles en la víctima.

¡NO TE DETENGAS! ¡LAS LEYES TE PROTEGEN!

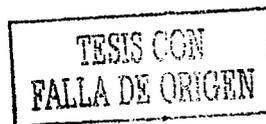


DERECHOS DE LA MUJER

Ante la ley, el hombre y la mujer son iguales (Art. 4 Constitucional).

La mujer tiene derecho a:

- I.- No ser víctima de violencia.
- II.- No sufrir discriminación; recibir educación y capacitación.
- III.- Contar con servicios de salud.
- IV.- Ejercer su sexualidad libre y con responsabilidad.
- V.- Derecho al trabajo; recibir un salario justo y sin recriminaciones.
- VI.- Participar en decisiones políticas y económicas del país.
- VII.- Derecho a la información y a la libre expresión.
- VIII.- Derecho a que no se promueva ningún tipo de violencia hacia las mujeres.



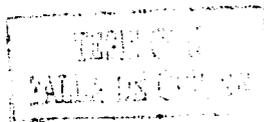
CENTROS DE APOYO

Las siguientes instituciones proporcionan información, apoyo legal, psicológico y médico que te ayudarán a solucionar una situación de violencia.

DISTRITO FEDERAL:

☎ CENTROS INTEGRALES DE APOYO A LA MUJER (CIAM).

ALVARO OBREGÓN	5341-4429, 5241-1100
AZCAPOTZALCO	5319-9873
BENITO JUÁREZ	5672-7523
COYDACÁN	5658-7060, 5658-5180
CUAJIMALPA	5812-1414
CUAUHTÉMOC	044 5997-3513
GUSTAVO A. MADERO	5319-9873
IZTACALCO	5633-9999
IZTAPALAPA	5685-2546
MAGDALENA CONTRERAS	5595-9247
MIGUEL HIDALGO	5272-7966, 5516-3973
MILPA ALTA	5844-0789 al 93 extensión 242
TLÁHVAC	5842-8448



TLALPAN	5573-2196, 5513-5985
VENUSTIANO CARRANZA	5764-2367
XOCHIMILCO	5676-9612

☎ UNIDADES DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA VIOLENCIA FAMILIAR (UAPVF)

Tels. 5341-9691, 5341-5721.

Existe una unidad por delegación.

☎ CENTRO DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (CAVI).

Tels. 5352-5148, 5352-5252.

☎ SISTEMA DE APOYO PSICOLÓGICO POR TELÉFONO (SAPTEL)

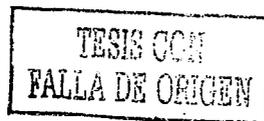
Tel. 5395-0660.

☎ LDCATEL

Tel. 5658-1111

☎ DIRECCIÓN GENERAL DEL ALBERGUE TEMPORAL.

Tels. 5242-6275, 5242-6282, 5242-6276.



☎ COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS. COORDINACIÓN DE ASUNTOS DE LA MUJER, EL NIÑO Y LA FAMILIA.

Tel. 5631-0040 extensiones 300, 305 y 314.

☎ COLECTIVO DE HOMBRES POR RELACIONES IGUALITARIAS, A.C. (CORIAC).

Tel/fax. 5696-3498

ESTADO DE MÉXICO:

☎ PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA SEXUAL Y ESTUDIOS DE GÉNERO (PIAV)

FES IZTACALA- UNAM TEL. 5623- 1102.

☎ INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA MUJER

Tel. 5363- 4749 (Naucalpan), 017 22 21 38 915 (Toluca).

☎ CENTROS DE ATENCIÓN AL MALTRATO INTRAFAMILIAR Y SEXUAL (CAMIS)

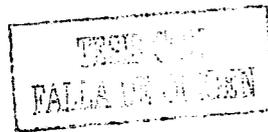
ATIZAPÁN 5822- 0254

CHALCO 5975- 5131

CHIMALHUACÁN 5852- 4021

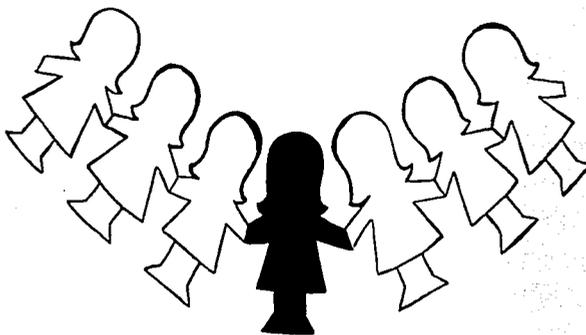
CUAUTITLÁN 5872- 0623

ECATEPEC 5882- 4555



METEPEC	01 (71) 1 22 59 41
NAHICALPAN	5360- 2286
NEZAHUALCOYOTL	5742- 5414
SAN JUAN IXHIMATEPEC	5714- 5898
TEXCOCO	01 (72) 1 44 83 44 15 03 88
TOLUCA	01 (72) 9 17 28 33

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



NO TENGAS MIEDO, LLAMA POR TU BIENESTAR
Y EL DE TU FAMILIA.
ES TIEMPO DE TENER UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.

DIRECTORIO

FES IZTACALA

Dr. Felipe Tirado Segura
Director

Dr. Ignacio Peñalosa Castro
Secretario General Academico

M.C. Ramiro de Jesús Sandoval
Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales

Dr. Arturo Silva Rodriguez
Jefe de la Carrera de Psicologia

Mtra. Patricia Valladares
Coordinadora PIAV-CUSI Iztacala.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA MUJER

Lic. Arturo Montiel Rojas
Gobernador Constitucional del Estado de Mexico

Lic. Enrique Jacob Rocha
Secretario de Desarrollo Social

Lic. Rebeca Godínez y Bravo
Directora General del IMEM

44

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CUESTIONARIO I

Marca con una x la respuesta a elegir y escribe la respuesta cuando se requiera.

EDAD _____ OCUPACIÓN _____ ESCOLARIDAD _____

- 1. ¿Qué es la violencia de pareja?
- 2. ¿Conoces los tipos de violencia que se ejercen sobre la pareja?
SI NO ¿Cuáles?
- 3. ¿Por qué se origina la violencia en la pareja?
- 4. ¿Cuáles crees que sean las consecuencias de esta problemática?
- 5. Alguna vez has sido víctima de violencia por parte de tu pareja
SI NO

SI CONTESTASTE SÍ RESPONDE LAS SIGUIENTES 3 PREGUNTAS, EN CASO CONTRARIO PASA A LA PREGUNTA 9.

- 6. ¿Cómo te diste cuenta del maltrato?
- 7. ¿Qué hiciste al respecto?
- 8. Buscaste apoyo profesional para solucionar tu problema
SI NO ¿Porqué?
- 9. ¿Cómo podrías prevenir la violencia en la relación de pareja?

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

CUESTIONARIO 2

La finalidad del presente cuestionario es evaluar la funcionalidad y opinión que tienes acerca del manual que haz leído.

Marca con una x la respuesta a elegir y escribe la respuesta cuando se requiera.

EDAD ____ OCUPACIÓN _____ ESCOLARIDAD _____

- 1. ¿Habías leído sobre esta problemática?
- 2. ¿Qué pensabas antes de leer el manual ?
- 3. ¿Qué piensas ahora que lo leíste?
- 4. ¿Qué beneficios crees que tenga el manual?
- 5. ¿Consideras que la información que acabas de leer te ayudará a prevenir una situación de maltrato?
 SI NO ¿Por qué?
- 6. ¿Qué te pareció el manual?
 Bueno Regular Malo
- 7. El lenguaje del manual lo consideras:
 Claro y sencillo Poco entendible y repetitivo
- 8. ¿Consideras adecuado el formato del manual?
 Si No ¿por qué?
- 9. ¿Qué te parecieron las imágenes ?
 Buenas Regulares Inadecuadas
 ¿Por qué?
- 10. ¿Qué le agregarías al manual?
- 11. ¿Qué le quitarías?

TESIS CON FALLA DE ORIGEN